

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE
–CINR– COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE
GUATEMALA PARA EL DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES”**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, junio de 2024

RECTOR MAGNÍFICO

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL

Licenciado Luis Fernando Cordón Lucero

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Maestro José Rolando Samayoa Lara

DIRECTOR

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras

REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Doctor Byron Giovanni Mejia Victorio

REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Bachiller Hellen Herrera Vásquez

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Elvis Enríque Ramírez Mérida

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco

SECRETARIA

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -
PRIVADO-**

COORDINADOR:	Doctor Pablo Daniel Rangel Romero
EXAMINADOR:	Licenciado Juan Carlos Guzmán Moran
EXAMINADORA:	Licenciada Nidia Eunice Díaz Morales

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Maestro José Rolando Samayoa Lara
SECRETARIA:	Maestra Cinthya del Rosario Girón Franco
COORDINADORA:	Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
EXAMINADORA:	Licenciada Johana Estefany Girón Linares
EXAMINADORA:	Licenciada Cory Nineth Girón Beltrán

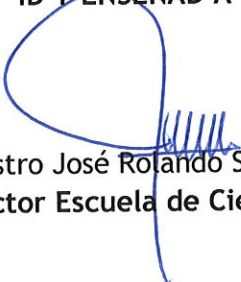
Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro. -----

Con vista en los dictámenes que, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE -CINR- COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE GUATEMALA PARA EL DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES”**, presentada por el (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA** registro académico No. **201403380**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licenciada Ana Catalina Soberanis Reyes, Licenciada Johana Estefany Girón Linares y la Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE -CINR- COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE GUATEMALA PARA EL DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES”** presentado por el (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA** registro académico No. **201403380**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera



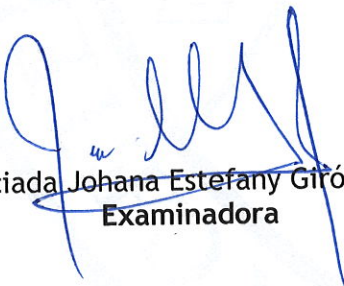
c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA** registro académico No. **201403380**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **"ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE -CINR- COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE GUATEMALA PARA EL DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES"** ante el Tribunal Examinador integrado por: Licenciada Ana Catalina Soberanis Reyes, Licenciada Johana Estefany Girón Linares y la Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Ana Catalina Soberanis Reyes
Examinadora


Licenciada Johana Estefany Girón Linares
Examinadora


Licenciada Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinadora de Carrera

c.c.: Archivo
8b /jvt



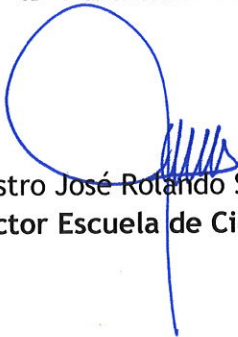
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, siete de mayo de dos mil veinticuatro. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA** registro académico No. **201403380** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Licenciado Luis David Winter Luther en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

Guatemala, 6 de mayo de 2024

Maestro José Rolando Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Estimado Maestro Samayoa:

En atención a la asignación como Asesor de Tesis de la estudiante: INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA, en el tema de investigación: "ANÁLISIS DE LA COOPERACION INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE -CINR- COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE GUATEMALA PARA EL DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES"; tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento en que se oficializo dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por la estudiante. En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de la temática. Por aparte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es FAVORABLE para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes. Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Licenciado David Winter Luther

Asesor

Internacionalista

Colegiado: 1490

Guatemala,
10 de febrero de 2022

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE -CINR- COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE GUATEMALA PARA EL DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES”** presentado por el (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA** registro académico No. **201403380**, puede autorizarse como asesor al Licenciado Luis David Winter Luther.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Ruben Corado Cartagena
Coordinador de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/jvt

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, diez de febrero de dos mil veintidós -----

ASUNTO: El (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO
PINEDA** registro académico No. **201403380**
continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
09 de febrero de 2022

Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE -CINR- COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE GUATEMALA PARA EL DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES”** presentado por el (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA** registro académico No. **201403380**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Doctor Carlos Orlando Oliva Muralles
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, nueve de febrero de dos mil veintidós. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA** registro académico No. **201403380** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

Guatemala,
09 de febrero de 2022

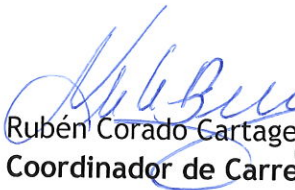
Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE -CINR- COMO HERRAMIENTA COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE GUATEMALA PARA EL DESARROLLO EN LAS ÁREAS RURALES"** presentado por el (la) estudiante **INGRID ELIZABETH CASTRO PINEDA** registro académico No. **201403380** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Rubén Corado Cartagena
Coordinador de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

Agradecimientos

A Dios

Por darme las fuerzas, la sabiduría y la perseverancia para lograr esta meta. A él sea toda la honra y gloria.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por ser la única universidad pública en Guatemala y abrir sus puertas de conocimiento para permitirme convertirme en una profesional.

A la Escuela de Ciencia Política

Por brindarme las herramientas necesarias para ser una profesional con valores y conciencia de servicio al pueblo.

A mis padres

Raúl Castro por acompañarme cada día, por su esfuerzo y por nunca rendirse, por los consejos y la compañía en los momentos difíciles, este logro también es tuyo papi. A mi mamá Sara Pineda, por demostrarme su amor y siempre motivarme a ser mejor mujer, hoy puedo decirte cumplí mi promesa, este logro te lo dedico hasta el cielo mami.

A mis hermanos

Adán y Raúl, por cuidarme, por sus consejos, su apoyo y ser mis mejores amigos, gracias por celebrar conmigo este logro.

A mis abuelos

Miguel Castro Barrios por haber sido el pilar de la lucha y perseverancia, por enseñarme que todo esfuerzo tiene su recompensa, abrazos al cielo papito. A Enma Sanchez por ser una abuelita y mamá que siempre vela por los demás, gracias por sus conejos mamá.

A mi novio

Luis García por el apoyo incondicional y creer en mi capacidad de lograrlo, sabemos que el proceso ha sido difícil pero tu compañía, tu esfuerzo y tu amor han sido indispensables. Gracias cielo

A mi familia

A mis cuñadas Gracias por acompañarme y celebrar este logro, a mis sobrinas y sobrinos espero ser un ejemplo para que un día ustedes logren más. A mis tías gracias por el cariño y apoyo.

A mis amigos

Andrea, Astrid, Karlita, Rodrigo y José canchito por demostrarme su amistad incondicional todos estos años, por creer en mi capacidad y motivarme siempre a seguir, amigos es momento de celebrar este logro.

A mis licenciados

Gracias por el conocimiento y experiencias compartidas en los salones de clases, el camino del aprendizaje es infinito, pero hoy dejo de ser alumna para ser colega.

Índice

Introducción	i
Capítulo I	1
1. Abordaje metodológico	1
1.1. La justificación	1
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.3. Preguntas generadoras	4
1.4. Objetivos.....	4
1.5. Delimitación de la investigación.....	5
1.6. Tipo de Investigación.....	5
1.7. Métodos, técnicas e instrumentos utilizados	7
1.8. Abordaje teórico.....	9
1.9. Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR)	9
1.10. Desarrollo rural	10
1.11. Aspectos clave.....	10
1.12. Sostenibilidad.....	12
1.13. Teorías empleadas en la investigación	13
1.14. Enfoques y paradigmas.....	18
1.15. Contribuciones específicas al campo de estudio.....	19
Capítulo II	21
2. Antecedentes.....	21
2.1. Origen y evolución de la Cooperación Internacional	21
2.2. La Cooperación Internacional en América Latina.....	27
2.3. Cooperación internacional centroamericana.....	31
2.4. Cooperación Internacional en Guatemala	34
Capítulo III.....	43
3. Situación actual.....	43
3.1. Niveles de desarrollo en Guatemala	48
3.2. Cooperación Internacional No Reembolsable en las Prioridades Nacionales de Desarrollo.....	52
Capítulo IV	57

4. Prospectiva analítica de la Cooperación Internacional No Reembolsable	57
4.1. Impacto de la Cooperación Internacional No Reembolsable.....	58
4.2. Impacto de la CINR	58
4.3. Rol del Estado	62
4.4. Desafíos para la implementación de la CINR	64
4.5. Sostenibilidad y participación comunitaria	65
4.6. Áreas de mejora	66
Conclusiones	67
Fuentes de consulta.....	70
ANEXOS.....	75
5. Anexo I	75
6. Anexo II	78
7. Imagen No. 1.....	81
8. Imagen No. 2.....	81
9. Imagen No. 3.....	82
10. Imagen No. 4	82
11. Imagen No. 5	83
12. Imagen No. 6	83
13. Imagen No. 7	84
14. Imagen No. 8	85
15. Imagen No. 9	85
16. Imagen No. 10	86
17. Imagen No. 11	87
18. Imagen No. 12	87
19. Imagen No. 13	88
20. Imagen No. 14	88
21. Imagen No. 15	89
22. Imagen No. 16	89
23. Imagen No. 17	89
24. Imagen No. 18	91
25. Imagen No. 19	92
26. Imagen No. 20	93

27.	Imagen No. 21	94
28.	Imagen No. 22	95
29.	Imagen No. 23	96
30.	Imagen No. 24	96
31.	Imagen No. 25	97
32.	Imagen No. 26	98
33.	Imagen No. 27	98
34.	Imagen No. 28	99
35.	Imagen No. 29	100

Introducción

La cooperación entre Estados es una de las prácticas más antiguas en cuanto a diplomacia se trata. A través de este intercambio, que comprende desde aspectos que abarcan lo cultural, lo social, las áreas científicas, lo relacionado en materia de seguridad, hasta aspectos como la economía, lo ambiental y sustentable, la política y la tecnología, muchos Estados han tenido un avance significativo en la historia, permitiendo el desarrollo progresivo y paulatino de las sociedades grandes y de las pequeñas.

En el transcurso de la historia, este intercambio de beneficios entre naciones comenzó a tomar un significado más directo, adoptando el nombre de “cooperación internacional”, lo que permitió que se pudieran clasificar y desglosar los distintos niveles y áreas de cooperación que pueden darse entre naciones. Con esta clasificación también se redireccionó el enfoque, distribución y administración de la cooperación, por lo que Estados con niveles internos de vulnerabilidad en sus habitantes, comenzaron a ser los principales receptores de la cooperación,

Guatemala ha sido una nación que cuenta con una lista invaluable de relaciones diplomáticas a nivel mundial, ha sostenido una serie de buenas relaciones y en las cuales se ha buscado mantener una cooperación constante y significativa. Ante la precaria participación o alcance del Estado para poder llegar y brindar a toda la población un nivel de desarrollo equitativo, la implementación de los diferentes programas y proyectos a través de la cooperación internacional No Reembolsable, ha permitido que varias comunidades rurales en el país obtengan beneficios y crecimiento local.

Esta investigación se desarrolló en cuatro capítulos, los cuales se realizaron con el objetivo de brindar un análisis real de la importancia de la cooperación internacional en países que se encuentra vulnerables ante el avance de grandes sociedades y de la evolución científica del nuevo siglo.

En el capítulo I de esta investigación, se describen los aspectos metodológicos empleados, como las técnicas, herramientas y objetivos, así como las teorías que permitieron sustentar el análisis de la presente investigación. En él se describe la manera en que se realizó la recolección de datos para su respectivo análisis y poder determinar los hallazgos principales del funcionamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable.

En el capítulo II, se describen los antecedentes del proceso evolutivo de la cooperación a nivel global y la forma en la que los países adoptaron, dentro de sus sistemas nacionales, los distintos niveles de la cooperación, y así mismo, del funcionamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable en Guatemala; el capítulo III, describe la situación actual de la Cooperación Internacional No Reembolsable en Guatemala a través de las instituciones del gobierno central y a su vez de las fuentes cooperantes que buscan desarrollar proyectos en pro del desarrollo de las áreas a las cuales se destinan; y el capítulo IV, el cual comprende los avances y el impacto de los distintos proyectos implementados por las fuentes cooperantes en las áreas rurales de Guatemala.

Capítulo I

1. Abordaje metodológico

Para la elaboración de la investigación sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable como Herramienta Complementaria del Estado de Guatemala para el desarrollo en las áreas rurales del país, se implementaron diversas técnicas y métodos de investigación para poder establecer un análisis real y significativo de este tipo de cooperación.

1.1. La justificación

La justificación del estudio sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) como herramienta complementaria del Estado de Guatemala para el desarrollo en áreas rurales se cimentó en varios pilares fundamentales que subrayan la relevancia y la necesidad imperante de esta investigación.

Primero, la elección de este tema respondió a la importancia crítica que la CINR ha adquirido en el contexto del desarrollo sostenible en Guatemala. En un país marcado por desigualdades profundas y un acceso limitado a servicios básicos en muchas comunidades rurales, la CINR representa una fuente vital de financiamiento y asistencia técnica. Esta cooperación permite abordar necesidades urgentes y promover un desarrollo integral que el presupuesto nacional, por sí solo, no puede cubrir debido a sus restricciones económicas y la asignación de recursos a otras áreas prioritarias.

Segundo, la justificación se extendió a la relevancia académica del tema dentro de la carrera de Relaciones Internacionales. El estudio de la CINR ofrece a los estudiantes y profesionales de esta disciplina una perspectiva práctica y teórica sobre cómo la cooperación internacional puede ser canalizada efectivamente para apoyar los

objetivos de desarrollo de un país. Este enfoque brinda una comprensión más profunda de las dinámicas de la cooperación global y su impacto directo en el bienestar de las poblaciones vulnerables.

Tercero, el análisis de la CINR en Guatemala contribuye al cuerpo de conocimiento sobre el desarrollo rural en el país y sobre cómo las estrategias de cooperación internacional pueden adaptarse y responder a los contextos específicos de los países en desarrollo. La investigación proporciona datos valiosos para formuladores de políticas, organizaciones donantes y entidades ejecutoras sobre las prácticas más efectivas, los desafíos enfrentados y las oportunidades para mejorar la implementación y el impacto de los proyectos de CINR.

Cuarto, este estudio surgió en un momento en el cual el mundo enfrentó desafíos globales sin precedentes, y que prevalecen en la actualidad, como el cambio climático, pandemias y crisis económicas, que amenazan con revertir décadas de progreso en desarrollo sostenible. En este contexto, la CINR se convierte en un mecanismo aún más esencial para fortalecer la resiliencia de las comunidades rurales y apoyar su adaptación y mitigación frente a estos desafíos. Al entender mejor cómo se utiliza la CINR en Guatemala, se pueden extraer lecciones y modelos replicables para otros contextos similares.

Finalmente, la investigación no solo buscó evaluar el estado actual de la CINR en Guatemala sino también proyectar hacia el futuro, identificando cómo esta forma de cooperación puede evolucionar y adaptarse para seguir siendo relevante y efectiva. Al hacerlo, el estudio espera contribuir al desarrollo de enfoques innovadores y sostenibles para la cooperación internacional, asegurando que continúe sirviendo como un pilar fundamental para el desarrollo rural en Guatemala y más allá.

1.2. Planteamiento del problema

La Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en Guatemala, destinada a apoyar el desarrollo en áreas rurales, se presenta como un esfuerzo crucial para superar las barreras al progreso económico y social en estas comunidades. Sin embargo, la eficacia de estos programas y proyectos enfrenta múltiples desafíos, desde la adecuación de los mismos hasta la medición de su impacto real en el desarrollo sostenible de las zonas beneficiadas.

El problema central de esta investigación radicó en comprender la complejidad y efectividad de la CINR como herramienta complementaria del Estado para promover el desarrollo rural en Guatemala. A pesar de la importancia de estas iniciativas, existen interrogantes sobre su capacidad para abordar las necesidades específicas de las comunidades rurales, su sostenibilidad a largo plazo y su integración con las políticas nacionales de desarrollo. Se observó un desfase potencial entre los objetivos de los programas de CINR y los resultados concretos en términos de mejoras en la calidad de vida, acceso a servicios básicos y reducción de la pobreza en áreas rurales. Además, la coordinación entre los distintos actores involucrados —organismos internacionales, gobierno central, entidades locales y comunidades beneficiarias— plantea retos significativos para la implementación efectiva de los proyectos.

Estas consideraciones llevaron a cuestionar: ¿En qué medida la CINR contribuye efectivamente al desarrollo rural en Guatemala? ¿Cuáles son los principales obstáculos para su implementación efectiva y cómo se pueden superar? ¿Cómo se alinean estos proyectos con las prioridades nacionales y las necesidades específicas de las comunidades rurales?

1.3. Preguntas generadoras

Para responder al objeto de la investigación, se planteó la formulación de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se articula la CINR con las políticas nacionales de desarrollo rural en Guatemala, y cuál es su impacto en las comunidades beneficiarias?
- ¿Cuáles son los desafíos principales para la implementación de proyectos financiados por CINR en áreas rurales, y cómo afectan estos desafíos a la efectividad de la cooperación?
- ¿De qué manera se pueden mejorar los mecanismos de coordinación entre los diversos actores involucrados en la CINR para maximizar su impacto en el desarrollo rural?

1.4. Objetivos

El estudio de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en Guatemala, con énfasis en su contribución al desarrollo de áreas rurales, se guía por los siguientes objetivos:

1.4.1. Objetivo general

Evaluar el impacto de la Cooperación Internacional No Reembolsable como herramienta complementaria del Estado de Guatemala en el fomento del desarrollo sostenible en áreas rurales, identificando desafíos, oportunidades y mejores prácticas.

1.4.2. Objetivos específicos:

- Analizar cómo se integra la CINR en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo rural de Guatemala y su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

- Identificar los principales desafíos en la implementación de proyectos financiados mediante CINR en áreas rurales y su impacto en las comunidades beneficiarias.
- Proponer recomendaciones basadas en el análisis de casos exitosos y desafíos identificados para optimizar la contribución de la CINR al desarrollo rural en Guatemala.

1.5.Delimitación de la investigación

Para asegurar un enfoque claro y manejable, la investigación se delimitó de la siguiente manera:

- **Unidad de análisis:** Los proyectos y programas implementados en Guatemala financiados mediante Cooperación Internacional No Reembolsable enfocados en el desarrollo rural.
- **Período de estudio:** El estudio abarcó el período de 2016 al 2020, permitiendo un análisis actualizado de las tendencias recientes, logros y desafíos en la aplicación de la CINR en Guatemala.
- **Ámbito geográfico:** La investigación se centró en las áreas rurales de Guatemala, con especial atención a las regiones que han sido principales receptoras de proyectos de CINR. Este enfoque geográfico permitió examinar las peculiaridades y necesidades específicas de estas comunidades y cómo la CINR se ha adaptado para atenderlas.

1.6. Tipo de Investigación

El estudio sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) se utilizó un método mixto, con una preeminencia cualitativa. Taylor y Bogdan (1987), describen la investigación cualitativa como inductiva, en donde el investigador

desarrolla conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos

Este enfoque permitió analizar la CINR desde diversas perspectivas, combinando la recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos. A continuación, se describen los tipos de investigación que se integraron en este estudio:

- **Exploratoria:** la fase inicial de la investigación se caracterizó por ser exploratoria, ya que buscó identificar y definir los aspectos clave de la CINR en el contexto guatemalteco, así como las principales áreas de interés y los vacíos de conocimiento existentes. Este enfoque fue esencial para orientar las etapas posteriores del estudio, permitiendo la formulación de preguntas de investigación más precisas y la delimitación del alcance del estudio.

- **Descriptiva:** se adoptó una metodología descriptiva para detallar las características, estructuras y procesos asociados a la implementación y efectos de la CINR en áreas rurales de Guatemala. Este enfoque permitió catalogar las modalidades de cooperación, los actores involucrados, las estrategias de implementación y los resultados alcanzados en términos de desarrollo rural.

- **Documental:** la investigación documental jugó un papel fundamental en el estudio, ya que, a través del análisis de documentos oficiales, informes de proyectos, publicaciones académicas y otros materiales relevantes, se recopiló evidencia sobre el marco operativo de la CINR, sus antecedentes, y las evaluaciones de impacto realizadas. Este tipo de investigación es importante para fundamentar el estudio en datos y análisis previos, enriqueciendo la comprensión del tema.

- **Explicativa:** finalmente, el estudio adoptó un enfoque explicativo para establecer las relaciones causales y los efectos de la CINR en el desarrollo rural. Esta

fase buscó profundizar en cómo y por qué la CINR contribuye (o no) al avance de las comunidades rurales en Guatemala, se identificaron los factores que facilitan o limitan su efectividad. Se exploraron las dinámicas entre los proyectos de cooperación, las políticas gubernamentales y las realidades locales, con el objetivo de explicar los patrones observados y proponer recomendaciones fundamentadas.

1.7. Métodos, técnicas e instrumentos utilizados

Para el estudio sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en Guatemala, se adoptaron diversos métodos, técnicas e instrumentos de investigación para asegurar una comprensión amplia y detallada del impacto de la CINR en el desarrollo rural. Dada la naturaleza mixta de la investigación, se utilizaron tanto enfoques cualitativos como cuantitativos, los cuales se describen a continuación:

1.7.1. Métodos:

- **Análisis documental:** revisión exhaustiva de documentos oficiales, informes de proyectos, publicaciones académicas, y bases de datos relevantes para recopilar información existente sobre la CINR en Guatemala.

1.7.2. Técnicas e instrumentos:

- **Observación no participativa:** técnica que se utilizó para elaborar un análisis del entorno en que se desarrollaron los proyectos y la evolución e incidencia de estos en los grupos receptores de la CINR.

- **Análisis de contenido:** técnica que se empleó para el examen sistemático de documentos, transcripciones de entrevistas y respuestas abiertas en cuestionarios, con el que se identificaron patrones, temas y categorías relevantes.

- **Entrevista semiestructurada:** entrevistas semiestructuradas con informantes clave (ejecutores de proyectos, representantes de organizaciones donantes,

funcionarios gubernamentales y líderes comunitarios), con el objetivo de obtener insights profundos sobre las dinámicas y percepciones en torno a la CINR.

Se realizó entrevista a:

- Experto en cooperación internacional de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).
- John Beed – Director de USAID o experto en el tema de cooperación de la Embajada de los Estados Unidos.
- Experto en cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Experto en cooperación de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ)

Dado el enfoque mixto de la investigación, la muestra fue de naturaleza mixta:

- **Para el análisis documental:** la selección empleada fue la no probabilística e intencional, eligiendo documentos que representen de manera significativa la diversidad y el alcance de la CINR en Guatemala.
- **Para las entrevistas:** se empleó una entrevista tipo cuestionario de opción múltiple y de preguntas abiertas, hacia los profesionales en los proyectos de diversas áreas rurales beneficiadas por proyectos de CINR, con el objetivo de cubrir una gama representativa de proyectos y contextos.

Criterios para selección de la muestra

- La selección de la muestra para las encuestas se basó en criterios de inclusión específicos, tales como la participación directa en proyectos de CINR, la representatividad geográfica y la diversidad de roles (beneficiarios, implementadores, etc.).

- Para el análisis de contenido, se aplicaron técnicas de codificación y categorización basadas en la frecuencia de aparición de temas relevantes y su relevancia para los objetivos de investigación.

Esta metodología mixta y el enfoque en múltiples fuentes de datos permitieron obtener una visión comprensiva y multifacética de la CINR en el contexto del desarrollo rural en Guatemala, facilitando la identificación de tendencias, desafíos y oportunidades para la mejora de la cooperación internacional en el país.

1.8. Abordaje teórico

El estudio de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en las áreas rurales de Guatemala exige una definición precisa de varios términos fundamentales para sentar las bases de una comunicación y comprensión claras dentro del marco de esta investigación. A continuación, se presentan definiciones operativas y su relevancia en el contexto del trabajo investigativo:

1.9. Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR)

Se define la CINR como aquellas:

Transferencias de recursos financieros, técnicos o de otro tipo que los países desarrollados o las organizaciones internacionales otorgan a países en desarrollo sin la obligación de restitución. Este tipo de cooperación tiene como finalidad apoyar proyectos de desarrollo y fomentar progresos en aspectos económicos, sociales, educativos o tecnológicos. (International Development Association, 2020).

La CINR es instrumental para países como Guatemala, donde los desafíos del desarrollo se encuentran con frecuencia limitados por restricciones presupuestarias y la necesidad de experticia técnica externa.

1.10. Desarrollo rural

El desarrollo rural es entendido como el proceso integral y sostenible de mejora en la calidad de vida de las poblaciones en áreas no urbanas. Se enfoca en el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades rurales para el uso sostenible de sus recursos, el acceso a servicios básicos y la participación en los procesos políticos y económicos del país. La noción de desarrollo rural se ha ampliado para incluir una dimensión de sostenibilidad y empoderamiento comunitario. Food and Agriculture Organization (2019).

En ese orden de ideas, el desarrollo rural, como se define en el contexto de la investigación sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en Guatemala, abarca una variedad de dimensiones críticas que afectan directamente la vida y el bienestar de las comunidades en áreas no urbanas. Esta definición, que reconoce el desarrollo rural como un proceso integral y sostenible de mejora en la calidad de vida, resalta varios componentes esenciales que son fundamentales para su éxito y sostenibilidad.

1.11. Aspectos clave

Integralidad y sostenibilidad: El desarrollo rural no se limita a la mejora económica de las comunidades, sino que incluye el desarrollo social, ambiental y económico de manera integrada. Esta integralidad asegura que los avances en un área no comprometan los recursos o el bienestar en otro. Por ejemplo, mejorar la infraestructura agrícola debe ir de la mano con la conservación de los recursos naturales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Uso sostenible de recursos: Las comunidades rurales a menudo dependen directamente de sus recursos naturales para la subsistencia. El uso sostenible de estos recursos es crucial para asegurar que las generaciones futuras también puedan

beneficiarse de ellos. Esto incluye prácticas como la agricultura sostenible, la gestión forestal responsable y la conservación del agua, todas las cuales son esenciales para un desarrollo rural efectivo.

Acceso a servicios básicos: Una de las piedras angulares del desarrollo rural es mejorar el acceso a servicios básicos como educación, salud, saneamiento y electricidad. Este acceso no solo mejora la calidad de vida de manera inmediata, sino que también fomenta el desarrollo económico y social a largo plazo al mejorar la salud y la educación de la población rural.

Participación en procesos políticos y económicos: El empoderamiento de las comunidades rurales a través de su participación activa en los procesos políticos y económicos es vital para un desarrollo sostenible. Esto implica asegurar que las comunidades rurales tengan voz en la planificación y ejecución de los proyectos que les afectan directamente y puedan influir en las políticas públicas que impactan su modo de vida.

Empoderamiento comunitario: El empoderamiento de las comunidades rurales está intrínsecamente ligado al concepto de desarrollo rural. Esto incluye fortalecer las capacidades locales para la autogestión de proyectos y recursos, fomentar el liderazgo local y garantizar que las mujeres y grupos marginados tengan igualdad de oportunidades en todos los aspectos del desarrollo comunitario.

Recientemente, el concepto de desarrollo rural ha evolucionado para incluir no solo el crecimiento económico y la infraestructura, sino también la resiliencia comunitaria frente a cambios climáticos y desastres naturales, la digitalización del campo y la integración de tecnologías sostenibles. Estos elementos adicionales reflejan una comprensión más profunda de las necesidades y desafíos específicos de las áreas rurales en el contexto global actual.

En síntesis, el desarrollo rural, tal como se concibe en la actualidad, es un proceso complejo y multifacético que requiere un enfoque holístico y colaborativo para abordar efectivamente las diversas necesidades de las comunidades rurales. Al entender y aplicar estos principios, la CINR y otras iniciativas pueden diseñar e implementar programas que no solo satisfagan las necesidades inmediatas, sino que también promuevan un desarrollo duradero y autosuficiente.

1.12. Sostenibilidad

La sostenibilidad se refiere a la capacidad de un proyecto o programa para mantener sus beneficios y operaciones a lo largo del tiempo, sin agotar los recursos naturales o financieros disponibles para futuras generaciones. En el contexto de la CINR, “la sostenibilidad implica diseñar intervenciones que promuevan un equilibrio entre los beneficios económicos, la conservación ambiental y la inclusión social, garantizando así el bienestar de las comunidades actuales y venideras” United Nations Development Programme (2021).

En ese sentido, se puede decir que la sostenibilidad es un concepto crítico en la gestión y evaluación de proyectos y programas, especialmente aquellos financiados a través de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR). Se centra en la creación de intervenciones que no solo satisfagan las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, sino que también equilibren cuidadosamente los beneficios económicos, la conservación ambiental y la inclusión social. Este enfoque holístico asegura que los proyectos generen impactos duraderos y beneficios continuos, evitando el agotamiento de los recursos esenciales y fomentando una mejora general en el bienestar de las comunidades tanto actuales como futuras.

En el contexto de la CINR, implementar la sostenibilidad en los proyectos significa diseñar y llevar a cabo intervenciones que integren consideraciones

ambientales, económicas y sociales desde la etapa de planificación. Esto implica utilizar recursos de manera eficiente, promover prácticas que reduzcan los impactos ambientales negativos y garantizar que los beneficios del proyecto sean accesibles para todos los segmentos de la comunidad, incluyendo los más vulnerables.

La sostenibilidad también conlleva fortalecer las capacidades locales para que las comunidades puedan gestionar y mantener los beneficios de los proyectos a largo plazo. Esto incluye la transferencia de conocimientos y tecnologías, así como el fomento de la gobernanza local y el desarrollo de habilidades en la gestión de recursos. Al hacerlo, los proyectos no solo contribuyen a resolver problemas inmediatos, sino que también construyen la resiliencia de las comunidades frente a futuros desafíos económicos, sociales y ambientales.

Además, la sostenibilidad en el ámbito de la CINR promueve la equidad intergeneracional, asegurando que las intervenciones no sacrifiquen la salud ambiental o la viabilidad económica en aras de ganancias a corto plazo. Al considerar las implicaciones a largo plazo de las decisiones tomadas hoy, los programas pueden contribuir a un desarrollo más justo y sostenible que beneficie a generaciones futuras tanto como a la actual.

En última instancia, incorporar la sostenibilidad en los proyectos financiados por la CINR refleja un compromiso con el desarrollo que es verdaderamente sostenible: uno que reconoce y armoniza las necesidades del desarrollo económico, la protección ambiental y la justicia social. Esto no solo mejora la efectividad de los proyectos, sino que también alinea las intervenciones con los principios globales de sostenibilidad y desarrollo responsable

1.13. Teorías empleadas en la investigación

En el campo del desarrollo internacional, la comprensión de las dinámicas entre países donantes y receptores es esencial. Dos teorías de desarrollo proporcionan marcos interpretativos significativos para esta investigación: la Teoría de la Dependencia y la Teoría del Desarrollo Sostenible.

1.13.1. Teoría de la dependencia

La Teoría de la Dependencia surgió en la década de 1960 como una respuesta crítica a las limitaciones de las teorías de modernización convencionales. Surge en América Latina impulsada por el economista argentino Raúl Prebisch y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe – CEPAL, como una forma de explicar la pobreza y subdesarrollo a través de los factores externos que surgieron como resultado del sistema económico internacional (Elías Moré Olivares, 2017).

Esta teoría plantea que las disparidades económicas entre naciones se deben a la manera histórica y estructural en que los países en desarrollo han sido integrados en el sistema económico mundial. Esta teoría también es llamada o conocida como modelo *centro-periferia*, es decir, la relación predominante entre países del *primer mundo* y los países del *tercer mundo*. Los países desarrollados, o "centro", ejercen un poder dominante sobre los países en desarrollo o "periferia", perpetuando una relación de dependencia que limita el desarrollo autónomo y beneficia principalmente al centro. La CINR, desde esta perspectiva, podría ser vista tanto como un mecanismo de apoyo al desarrollo como una posible herramienta para mantener relaciones asimétricas de poder” (Prebisch, R., 2022)

Tal como se citó anteriormente, esta teoría fue en gran parte influenciada por pensadores como Raúl Prebisch, quien argumentaba que las estructuras económicas internacionales favorecen a los países del "centro" desarrollado sobre los de la "periferia" en desarrollo, creando un sistema inherentemente desigual que perpetúa la pobreza y la dependencia.

Según esta teoría, las disparidades económicas no son accidentales ni temporales; son el resultado directo de cómo se estructuró el sistema económico mundial históricamente. Los países desarrollados, al situarse en el centro de este sistema, dictan los términos del comercio y la economía global, extrayendo recursos y valor de los países periféricos, que a menudo se ven obligados a exportar materias primas a precios bajos y a importar productos manufacturados costosos. Este intercambio desigual mantiene a los países de la periferia en un estado de subdesarrollo económico relativo y dependencia.

Desde la perspectiva de la Teoría de la Dependencia, la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) puede ser interpretada de dos maneras. Por un lado, puede verse como un mecanismo esencial para el desarrollo, proporcionando a los países periféricos los recursos necesarios que de otra manera no podrían obtener, permitiendo invertir en infraestructura, educación y salud. Estos proyectos pueden ayudar a romper el ciclo de pobreza y fomentar un desarrollo más autónomo.

Por otro lado, la CINR también puede ser críticamente vista como una herramienta para perpetuar la dependencia. A través de la ayuda, los países del centro pueden influir en las políticas y economías de los países periféricos, manteniendo una forma de control económico y político. Esta influencia se manifiesta a través de la imposición de condiciones o políticas económicas que favorecen a los países donantes, tales como la apertura de mercados a empresas extranjeras o la adopción de tecnologías y prácticas agrícolas que benefician a las empresas del centro.

La relevancia de esta teoría para el análisis contemporáneo de la CINR en países como Guatemala es profunda. Permite una comprensión más crítica de cómo la ayuda internacional debe ser gestionada y dirigida para asegurar que contribuye genuinamente al desarrollo autónomo de los países receptores, sin reforzar ciclos de dependencia económica o limitaciones al crecimiento y desarrollo independiente. Así, mientras que la

CINR tiene el potencial de ser una fuerza positiva para el cambio, la Teoría de la Dependencia insta a un examen cuidadoso de las dinámicas de poder involucradas, asegurando que la cooperación sea verdaderamente en beneficio de aquellos en la periferia.

1.13.2. Teoría del desarrollo sostenible

La Teoría del Desarrollo Sostenible enfatiza la necesidad de equilibrar el crecimiento económico con la protección ambiental y la equidad social. En el contexto de la CINR, implica diseñar y ejecutar proyectos que no solo atiendan las necesidades inmediatas de las comunidades rurales sino que también conserven los recursos para las generaciones futuras, fomenten la igualdad y fortalezcan la capacidad institucional. Esta teoría se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y proporciona un marco ético y práctico para evaluar y guiar la cooperación internacional (World Commission on Environment and Development 2021).

La Teoría del Desarrollo Sostenible, que se ha consolidado como un marco esencial para el diseño y la implementación de políticas y proyectos a nivel global, aboga por una integración armoniosa del crecimiento económico, la conservación ambiental y la justicia social. Esta teoría reconoce que el desarrollo no debe sacrificar los recursos y bienestar de las futuras generaciones por beneficios a corto plazo, sino que debe enfocarse en un progreso que sea sostenible en todas sus dimensiones.

En el contexto de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR), la Teoría del Desarrollo Sostenible se convierte en una herramienta crítica para asegurar que los proyectos implementados no solo aborden problemas inmediatos, sino que también contribuyan a una visión de desarrollo a largo plazo. Esto implica varios aspectos clave, según World Commission on Environment and Development (2021):

1. Los proyectos se deben diseñar con estrategias que utilicen los recursos naturales de manera eficiente y sostenible. Esto incluye la implementación de

tecnologías que minimicen el impacto ambiental, el uso de prácticas agrícolas que mejoren la salud del suelo y conserven el agua, y la construcción de infraestructuras que no degraden el entorno natural.

2. El desarrollo sostenible requiere que los beneficios del crecimiento y los proyectos sean accesibles para todos los miembros de la comunidad, incluidas las minorías y los grupos más vulnerables. Esto significa abordar desigualdades estructurales y asegurar que las oportunidades de mejora y avance estén disponibles para todos, promoviendo políticas inclusivas que aborden las disparidades en educación, salud y acceso económico.

3. Para que el desarrollo sea sostenible, las instituciones locales y nacionales deben ser fuertes y capaces de gestionar los recursos y proyectos de manera eficaz. La CINR puede ayudar a construir estas capacidades a través de la formación de funcionarios, la mejora de los sistemas de gobernanza y la promoción de prácticas transparentes y responsables.

4. La teoría se alinea estrechamente con los ODS de las Naciones Unidas, que proporcionan un marco global para abordar los desafíos más urgentes del mundo, como la pobreza, el cambio climático y la desigualdad. Los proyectos bajo la CINR deben esforzarse por contribuir a estos objetivos, asegurando que sus intervenciones ayuden a avanzar hacia un mundo más justo y sostenible.

Implementar la Teoría del Desarrollo Sostenible en el contexto de la CINR no solo mejora la calidad y el impacto de los proyectos individuales, sino que también contribuye a una visión más amplia de desarrollo global que es éticamente sólida y prácticamente efectiva. Este enfoque asegura que las iniciativas de cooperación internacional no sean solamente respuestas temporales a necesidades inmediatas, sino inversiones en el futuro colectivo de las comunidades rurales y del planeta en su conjunto. Al hacerlo, los proyectos financiados a través de la CINR pueden dejar un legado duradero que beneficie a generaciones venideras, fortaleciendo las bases para un desarrollo equitativo y sostenible en todo el mundo.

Ambas teorías aportan valiosos enfoques para analizar e interpretar el tema problema de esta investigación. Permiten una evaluación crítica de la CINR en términos de sus implicaciones para las relaciones económicas internacionales y su alineación con objetivos de desarrollo sostenible a largo plazo.

1.14. Enfoques y paradigmas

El estudio de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) y su impacto en el desarrollo de las áreas rurales de Guatemala requiere un enfoque multidisciplinario que permita una comprensión holística de sus múltiples dimensiones y efectos. Los paradigmas de la economía política internacional, la sociología del desarrollo y la antropología cultural ofrecen herramientas analíticas que enriquecen esta investigación.

1.14.1. Economía política internacional

Este enfoque permite examinar cómo las relaciones de poder y las políticas económicas a nivel internacional afectan la distribución de recursos y el diseño de la cooperación en el desarrollo. La economía política internacional analiza cómo los intereses geopolíticos y económicos de los países donantes influyen en las prioridades y la naturaleza de la CINR. A través de este lente, la ayuda se examina no solo como un vehículo para el desarrollo, sino también como un medio que puede perpetuar ciertas dinámicas de poder. (Smis, 2023).

1.14.2. Sociología del desarrollo

La sociología del desarrollo aporta un enfoque centrado en los procesos sociales y las estructuras que facilitan o inhiben el desarrollo. Este enfoque es relevante para entender cómo la CINR interactúa con los sistemas sociales existentes y el impacto que

tiene en la equidad social, la cohesión comunitaria y la participación ciudadana en las áreas rurales. (Gonzalez & Martínez, 2023)

Puede ayudar a identificar las maneras en que la CINR modifica o refuerza las estructuras sociales locales.

1.14.3. Antropología cultural

“Este paradigma enfatiza la importancia de comprender las culturas locales y los contextos etnográficos en los que se implementa la CINR. Resalta la relevancia de adaptar los proyectos de desarrollo a las prácticas culturales, creencias y organizaciones comunitarias existentes.” (Rivera, 2024).

Al emplear un enfoque antropológico, la investigación puede revelar cómo la CINR afecta y es afectada por la diversidad cultural y las identidades locales en Guatemala.

Estos enfoques multidisciplinarios permiten abordar las complejidades de la CINR desde diversas perspectivas, facilitando una comprensión más completa de su papel en el desarrollo rural guatemalteco y proporcionando un marco para interpretar los resultados del estudio desde varias dimensiones.

1.15. Contribuciones específicas al campo de estudio

- **Ampliación de la comprensión teórica:** La investigación amplía la comprensión de cómo las teorías establecidas se pueden aplicar y adaptar a contextos específicos, como Guatemala. Esto es particularmente importante dado que la mayoría de las teorías de desarrollo han sido criticadas por su enfoque generalizado que a menudo ignora las particularidades locales y regionales. Esta investigación demostró

cómo las teorías pueden contextualizarse para reflejar mejor la realidad de las comunidades rurales en países en desarrollo.

- **Integración de perspectivas multidisciplinarias:** Al integrar enfoques de economía política internacional, sociología del desarrollo y antropología cultural, la investigación promovió una comprensión más holística y multidimensional de los efectos de la CINR. Esto subrayó la importancia de un enfoque multidisciplinario en los estudios de desarrollo, que puede ofrecer una visión más completa y efectiva para abordar y resolver problemas complejos de desarrollo.

- **Innovación en metodologías de investigación:** La adaptación de metodologías para investigar la CINR en el contexto guatemalteco constituyó una innovación significativa en el campo. Esta adaptación metodológica permitió recolectar y analizar datos de una manera más sensible al contexto local, proporcionando así resultados que son más precisos y aplicables para formular políticas y programas de desarrollo.

- **Aplicación práctica y política:** Los hallazgos de la investigación tienen implicaciones prácticas y políticas importantes. Ofrecen evidencia basada en que los responsables de la formulación de políticas y los planificadores de programas pueden apoyarse para diseñar intervenciones de CINR más efectivas, que no solo busquen resolver problemas inmediatos sino también promover un desarrollo sostenible y equitativo.

- **Establecimiento de bases para futuras investigaciones:** Finalmente, esta investigación contribuye al campo de estudio al establecer una base sólida para futuras investigaciones. Al destacar áreas específicas de necesidad y oportunidad, como la sostenibilidad y la participación comunitaria en proyectos de CINR, anima a otros investigadores a explorar estos temas en profundidad y a expandir el cuerpo de conocimiento existente.

Esta investigación no solo proporciona insights importantes sobre la aplicación de teorías de desarrollo en el contexto de Guatemala, sino que también fomenta un enfoque más reflexivo y crítico hacia la cooperación internacional y el desarrollo rural, animando a una continua revisión y mejora de las teorías y prácticas en este vital campo de estudio.

Capítulo II

2. Antecedentes

Estudiar y conocer el ámbito histórico de la cooperación internacional No Reembolsable, cómo funciona, como se ejecuta y cuáles son los medios de implementación, permite que se pueda identificar de una forma más precisa la dinámica de cooperación entre naciones.

2.1. Origen y evolución de la Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional entre Estados, es una práctica que se ha desarrollado de manera natural, se considera que los primeros indicios de cooperación se dieron en la época de conquistas de territorios, puesto que los países se unían al más fuerte para incrementar su dominio y territorio sobre los más débiles. La necesidad de acumular poder adquisitivo en territorios y posteriormente en riqueza era la motivación principal del movimiento de naciones internacionalmente.

Los pueblos de la antigüedad como Egipto, Babilonia, los pueblos del continente americano, los Mayas, Aztecas, Incas, entre otros, poseían grandes avances en el desarrollo económico, político, social, cultural y diplomático. Fueron pioneros en la creación de alianzas estratégicas para mejorar la calidad de vida en aspectos económicos, políticos y de relaciones diplomáticas. Se considera que, en la historia de estos pueblos, están los primeros indicios y los primeros antecedentes de diversos tratados que dieron paso a los actuales tratados internacionales (Ávalos R, Becerra M., pág. 5)

Con el pasar del tiempo, estas prácticas hostiles propiciadas por naciones que buscaban dominar territorios, se fueron incrementando y los Estados comenzaron a desarrollar armas y equipos más especializados para poder tener más dominio, pero ante esta situación las naciones que fueron dominadas e invadidas, comenzaron a optar por ofrecer a sus habitantes para la guerra, el trabajo en el campo, la esclavitud y la servidumbre, aunque en la mayor parte de naciones esto era de manera obligatoria, también se convirtió en uno de los primeros indicios de colaboración entre naciones.

Esta transición dio paso a la apertura de una colaboración en conjunto de naciones que estaban dispuestas a brindar “apoyo” a naciones más vulnerables, territorios en desventajas y asistir a las naciones que permanecían en conflicto. Sin embargo, estos intentos por hacer prevalecer la paz no fueron eficientes, lo que dio paso a uno de los momentos históricos más importantes en la historia de la humanidad “La Primera Guerra Mundial” la cual se desarrolló entre 1914 a 1918.

Durante estos años, se dieron guerras a nivel interno y se fueron creando alineaciones de naciones, como la conocida Entente, que se conformaba por Gran Bretaña, Francia, Serbia y La Rusia Imperial, las cuales obtuvieron aliados como Portugal, Rumania, Italia y Estados Unidos, quienes luchaban contra las llamadas Potencias Centrales, conformada por Alemania y Austria-Hungría (Enciclopedia del Holocausto, 2024).

Este tipo de cooperación se centró principalmente en la lucha hegemónica del poder político y económico, las relaciones diplomáticas se basaban en buscar estrategias de alineación de los Estados rebeldes o en oposición, se buscó la colaboración en armamento y expansión de ejércitos, fue una de las guerras más devastadoras de la historia y una de las épocas de cooperación más hostil entre naciones.

En esta época se dio la creación de algunas instituciones que prevalecen hasta la actualidad, entre ellas se menciona; La Unión Internacional de Telecomunicaciones fundada en 1865 y que se conoció como la Unión Telegráfica Internacional, también se encuentra la Unión Postal Universal creada en 1874, ambas instituciones forman parte en la actualidad como organismos especializados de la Organización de las Naciones Unidas – ONU (ONU, 2024). Una de las conferencias más importantes celebradas en 1899 fue la Conferencia Internacional de la Paz en la Haya, en la cual se buscó elaborar los instrumentos que permitieran solucionar las crisis internacionales de manera pacífica, además de prevenir la guerra y ordenar las normas de la guerra, y en la cual se aprobó la Convención para el arreglo pacífico de los diferentes conflictos internacionales, además, dio paso a la Corte Permanente de Arbitraje, que comenzó de manera formal en 1902.

Ante esta situación, las naciones comenzaron a buscar alguna solución que les brindara herramientas para hacer prevalecer la paz a nivel mundial, situación que dio paso a la creación de la primera institución intergubernamental llamada “La Sociedad de Naciones”, por iniciativa del Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, la cual se estableció en 1919 en virtud del Tratado de Versalles, fue creada con el fin de “promover la cooperación internacional y para lograr la paz y la seguridad” (ONU, 2024).

Sin embargo, en este primer intento de sociedad, en el que los Estados signatarios o miembros de dicho pacto, acordaban tratar de resolver los conflictos, diferencia y controversias de manera pacífica y se buscaba que las naciones redujeran sus ejércitos, armamento y prevaleciera el respeto de la integridad humana, territorial y sobre todo la independencia política, no tuvo tanto éxito desde sus inicios.

Dentro de sus países miembros y fundadores podemos encontrar: China, Francia, Grecia, Italia, Japón, Checoslovaquia, Bélgica, Australia, entre otros, sin embargo, a pesar de que fue propuesta de un presidente estadounidense, Estados Unidos no formó

parte de sus miembros, situación que provocó un desacuerdo desde el comienzo de la sociedad.

Frente al incontrolable aumento de hostilidades, Estados como Alemania e Italia, optaron por dejar la sociedad, siguiendo sus pasos otras naciones, situación que desencadenó el fracaso de la Sociedad de Naciones dando paso a que se disolviera en 1946, tras fracasar en sus principios y en su intento por impedir una Segunda Guerra Mundial.

El crecimiento del poder hegemónico en Europa se fue agudizando con el pasar del tiempo, la lucha por la implementación de regímenes basados en Estados autoritarios y de supremacía de una raza, comenzó a tomar fuerza, siendo uno de los protagonistas principales Alemania, conocida como la Alemania Nazi liderada por Adolf Hitler, y el imperio japonés buscando el dominio del este de Asia y el Océano Pacífico. Sin embargo, la invasión de Alemania a Polonia el 1 de septiembre de 1939 fue lo que desató el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

Tras la inmensa devastación en la que varias naciones se encontraban en ruinas, provocada por la guerra, las precarias condiciones para habitar y de salubridad en las que las poblaciones se encontraban y la pésima condición económica para restaurar las naciones, los ejércitos cansados de la guerra y la población aislada, masacrada y desaparecida, tuvo como consecuencia que las naciones comenzaran a reunirse para entablar negociaciones y poner fin a la guerra.

Del 25 de abril al 26 de junio de 1945 representantes de 50 países se reunieron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional en San Francisco, donde se logró acordar la creación de una nueva organización para asegurar la paz y seguridad internacionales, lo que dio paso a la creación de la Organización de las Naciones Unidas – ONU el 24 de octubre de 1945, después de que su Carta

constitutiva fuera ratificada por los países signatarios, cabe destacar que en esta organización Estados Unidos, sí se inscribió como miembro desde su fundación.

La ONU ha sido una institución que se ha logrado mantener hasta la actualidad, tratando de mantener sus principios como el de hacer prevalecer la paz y la seguridad internacionales, además de proporcionar asistencia humanitaria a las naciones que lo necesitan debido a las condiciones de sus habitantes, la protección de los derechos humanos y la defensa del derecho internacional, principios que, hasta la actualidad, han hecho funcional esta organización.

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, la cooperación internacional se convirtió en una de las herramientas principales e innegables para poder paliar las grandes desigualdades que quedaron como secuelas de la guerra a nivel global. La parte más afectada durante este período fueron los países europeos, que se encontraban en una crisis y las dificultades para su reconstrucción eran cada vez más grandes.

Ante este escenario, Estados Unidos logró posicionarse como una potencia hegemónica, dando paso a la creación del Plan Marshall en 1947, con el cual se comprometía a paliar los daños de las naciones europeas, dando paso a los indicios de la cooperación internacional para el desarrollo.

Estados Unidos donó la suma de 13,000 millones de dólares a las naciones más afectadas por la guerra, debido a las alianzas establecidas previo a las guerras, muchos países colonizados no fueron beneficiarios de la cooperación internacional, sino hasta comenzar a independizarse. Por esta razón, en sus inicios, la cooperación internacional respondía a intereses estratégicos para poder atender la demanda de las naciones. Se estima que para 1914, previo a la PGM, ya existían alrededor de 1,800 onegés, pero el término de Organización no Gubernamental fue utilizado por primera vez hasta 1950 en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

En este sentido, se da el surgimiento de una de las instituciones principales, que fue el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF, que posteriormente se le llamó Banco Mundial, creado en la Conferencia Internacional celebrada en 1994 en Bretton Woods y tuvo como objetivo inicial la reconstrucción de las economías europeas devastadas por la guerra.

De 1961 a 1970 la ONU comenzó a trabajar de forma más eficiente, fijando como objetivo el incremento del 1% en temas de ayuda internacional que correspondía a los ingresos de los países económicamente avanzados, situación que generó que los países comenzaran a incluir en sus agendas nacionales y económicas a la cooperación internacional. Francia fue una de las primeras naciones que optó por la creación de un Ministerio de Cooperación que tuvo como objetivo administrar los recursos económicos provenientes de la cooperación internacional para su reconstrucción.

La iniciativa de la Cooperación Internacional, en sus inicios, se centraba en la donación de fondos económicos para la reconstrucción europea, aunque también fue abriéndose paso para abarcar otros ámbitos que eran de suma importancia, las naciones establecieron nuevas áreas de ayuda como la ayuda humanitaria, debido a los grandes desplazamientos de las poblaciones, los altos niveles de discriminación, las desigualdades étnicas e ideológicas y las limitaciones a la libertad de expresión, la escasez de insumos para la alimentación, y los grandes retos sanitarios por las pésimas condiciones de salud en que la gente habitaba.

Estos ámbitos, que prevalecen en la actualidad como áreas de la cooperación internacional, también fueron destinados de manera estratégica a ciertas naciones, ya que la ayuda o apoyo desigual brindado por la cooperación internacional, dejó marcado el inicio de conflictos internos fuertes, como el que surgió en la antigua Yugoslavia, la cual se quedó sumida en una crisis tan grande, que las potencias mundiales no supieron manejar, ni lograron intervenir.

Con el desarrollo de la crisis y la reconstrucción de las naciones, también se dio paso a un nuevo aspecto que la cooperación internacional debía considerar, los problemas medioambientales, los cambios climáticos, comenzaron a formar parte de las agendas internacionales, abriendo paso a la ONU en el nuevo siglo para establecer objetivos que todas las naciones debían de cumplir, con ello se crearon los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, en donde se establecieron las áreas de cooperación en las que cada país miembro de la ONU se comprometía a cumplir, con la finalidad de abarcar la mayor parte de áreas de cooperación.

En la actualidad la ONU trabaja diversos ámbitos de cooperación internacional, ámbitos y aspectos que se han ido desarrollando a lo largo de la historia de las naciones, actualmente se cuenta con una agenda 2030 en la que se encuentran los objetivos con los que se busca alcanzar la meta de los ODS establecidos en ella. Cabe resaltar, que las naciones, no trabajan la cooperación internacional únicamente a través de la ONU, esta organización es la máxima regente a nivel mundial sobre cooperación, pero los países también cooperan de manera separada, a través de acuerdos bilaterales, multilaterales, regionales, entre otros.

Estos acuerdos permiten abarcar ámbitos más puntuales de las naciones y más alejados de metas globales. Las naciones que se han caracterizado por ser potencias mundiales, catalogadas de esta manera por los altos índices de desarrollo, los bajos niveles de desigualdad, la calidad de vida de sus habitantes, la economía sumamente alta, entre otros, como lo son Estados Unidos, Canadá, Francia, Inglaterra, etc. juegan un papel fundamental en el desarrollo e influencia de los sistemas económicos y gubernamentales de países que cuentan con un menor nivel de desarrollo, puesto que aparte de ser grandes potencias, también son los líderes en la implementación de la cooperación internacional, ya sea regional o mundial.

2.2. La Cooperación Internacional en América Latina

La cooperación internacional fue adaptándose con el pasar de los años, hasta tomar como prioridad el desarrollo equitativo de las naciones vulnerables. Posterior a la guerra el concepto de cooperación internacional adoptó el termino de cooperación internacional para el desarrollo, debido a la situación precaria en la que se encontraba el mundo, por lo que los ámbitos de cooperación entre las naciones comenzaron a ser principalmente de desarrollo.

De acuerdo con Vélez (2011) la cooperación internacional para el desarrollo comprende el conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de manera que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible (CLACSO, 2013).

Para América Latina, la guerra también había dejado consecuencias, las naciones que habían logrado independizarse de sus invasores, no habían logrado superar la brecha de desigualdad económica, por lo que la búsqueda para encontrar fuentes de financiación que permitieran la implementación de programas de desarrollo comenzó a ser cada vez más fuerte, en este sentido, se dio la creación del Banco Interamericano de Desarrollo en la ciudad de Washington y en la que se tuvo la participación de 19 países latinoamericanos (CLACSO, 2013).

La cooperación internacional para el desarrollo en el Continente americano ha tenido un proceso arduo y largo de transformación, desde superar colonizaciones, la Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría, ente otros, por lo que la cooperación se fue desarrollando en sus inicios como un medio o instrumento empleado por países poderosos hacia los menos desarrollados o en vías de desarrollo.

Bajo este orden, se dio la creación de la Carta de la Organización de los Estados Americanos – OEA, fundada en 1948, en la ciudad de Bogotá, Colombia, bajo el

principio fundamental de “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia” Artículo 1 de la Carta. A esta Carta le siguieron cuatro protocolos importantes que son parte del sistema interamericano, que son: Protocolo de Buenos Aires suscrito en 1967; Protocolo de Cartagena de Indias suscrito en 1985; Protocolo de Managua suscrito en 1993 y el Protocolo de Washington suscrito en 1992 (OEA,2024)

Los países latinoamericanos, aparte de mantener vigente la OEA, también se rigen bajo los principios de la Cooperación Solidaria, los cuales fueron introducidos por las resoluciones AG/RES. 1 (XX-E/94) y AG/RES. 1354 (XXV-O/95), en las cuales se establecieron los principales motivos y destinos del financiamiento de la cooperación en el hemisferio. Por un parte la resolución señalaba la urgencia de fortalecer los programas que estaban destinados a suplir todas las necesidades en materia de nutrición, educación, la salud, la vivienda, la justicia y el medio ambiente, también se consideró que era pertinente la participación de la mujer en la política, así como en los grupos minoritarios (Reina, M. 2011).

La resolución AG/RES. 1354 (XXV-O/95), destacó la importancia y necesidad de implementar todas las medidas necesarias para poder reorientar la cooperación solidaria para el desarrollo en el hemisferio, lo que ocasionó, que establecieran mecanismos propicios y de coordinación con el BID y el BM, dando paso a que la cooperación fuera más colectiva y atractiva. Uno de los aspectos más importantes de esta resolución, fue que se considerara apoyar a todos los países de la región sin importar la situación o condición en la que se encontraran.

Cabe mencionar que la OEA también ha establecido alianzas con otras instituciones, intergubernamentales, regionales e internacionales, así como organismos internacionales y oenegés, con los que se busca apoyo financiero, técnico y de desarrollo, entre otros ámbitos.

El desarrollo de la cooperación internacional en América Latina, se vio grandemente influenciada por Estados Unidos, puesto que después de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, esta nación se instauró como la máxima potencia del continente americano, por lo que su participación e incidencia en los países americanos fue sumamente alta.

En este contexto surgió la relación Norte-Sur, que es la que se entiende como una relación entre países desarrollados y países que en ese momento eran considerados países en vías de desarrollo. En América este concepto tomó relevancia y coincidió (aunque geográficamente esto no suponía una relación) con que Estados Unidos se encontraba en la parte Norte del continente, mientras que todos los demás países, a excepción de Canadá, eran catalogados como países en vías de desarrollo y se encontraban en la parte del sur del mismo.

Pero esta cooperación tenía ciertos criterios de desigualdad, por lo que los países comenzaron a redireccionar sus esfuerzos y a centrar nuevos objetivos basados principalmente en buscar enfrentar sus problemáticas comunes, bajo esta premisa, nacieron las relaciones Sur-Sur, en las que países de la región entablaron relaciones directas y horizontales de acuerdo a características comunes.

El 21 de diciembre de 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó la resolución 64/222 en la que define la cooperación Sur-Sur como una empresa común de los pueblos y países del Sur, surgida de experiencias compartidas y afinidades, sobre la base de unos objetivos y una solidaridad comunes, y guiada por los principios del respeto de la soberanía y las implicaciones nacionales, libres de cualquier condicionalidad.

Pero los esfuerzos por superar las brechas económicas, se extendieron a las regiones latinoamericanas, creando así sociedades locales y centradas en determinados países, como, por ejemplo, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe –

SELA, creado el 17 de octubre de 1975; la Comunidad Andina –CAN, creada el 26 de mayo de 1969; El Sistema de Integración Centroamericana –SICA, creada el 13 de diciembre de 1991; entre otros.

2.3.Cooperación internacional centroamericana

La región centroamericana, ha sido una de las áreas del continente americano con una riqueza natural, geográfica, poblacional, cultural y social que, a lo largo de la historia, ha sido de mucho interés para la comunidad internacional. La ubicación geográfica en la que se sitúa permite que esta región sea considerada un puente de conexión entre América del Norte y América del Sur.

El proceso de integración centroamericano se conoce, como uno de los pioneros en América Latina y el Caribe. Tuvo sus inicios en la década de 1950, gracias a la iniciativa de los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua por conformar un sistema de integración funcional para la región. El objetivo inicial de la integración, era impulsar el comercio y la industrialización subregional, a través de la expansión de sus mercados nacionales, lo que dio paso en 1951 a la creación del Comité de Cooperación Económica para el Istmo Centroamericano.

Posterior a ello, los países centroamericanos decidieron firmar el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración de Centroamérica. Para el año de 1960, los mismos países centroamericanos suscribieron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que le dio vida al Mercado Común Centroamericano –MCCA y al Tratado de Asociación Económica Centroamericana (Cordero, M., pág. 11).

Además, se dio paso a la creación de la Secretaria Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana-SIECA. Mientras que en 1961 se dio la

creación del Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE, así como la Cámara de Compensación Centroamericana –CCC, y más adelante, en 1964, se dio paso a la creación de del Consejo Monetario Centroamericano –CMCA, la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas –FECAICA y la Corporación Centroamericana de Servicios de navegación Aérea –COCESNA (Cordero, M., pág.12).

A pesar de que esta época marco los inicios de la zona de libre comercio, la formulación de una tarifa externa común, el proceso de dinamizar el comercio exterior intrarregional y darles inicio a los acuerdos relacionados a situaciones políticas económicas, el proceso de integración se vio afectado debido a las crisis de las décadas de 1970 y 1980, en las que los conflictos armados, la recesión económica mundial y la conflictiva situación política y social, tuvieron como consecuencia el debilitamiento del proceso de integración.

A pesar de los intentos por formar una integración centroamericana que fuera funcional y respondiera a los intereses de los países, esta se veía cada vez más lejana, pero gracias a los precedentes, los países se propusieron trabajar bajo una política regional abierta que permitiera compatibilizar el desarrollo hacia adentro con políticas que se encaminaban a la privatización, la liberación y la apertura.

En este contexto, en 1980, se suscribió la Declaración de San José en la que los países de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, ratificaron su interés y voluntad en favor de la reestructuración del proceso de integración, pero fue hasta 1986, tras la Declaración de Esquipulas, que dio paso a la reactivación oficial de las reuniones presidenciales, y en las cuales se produjo la firma al Procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica (Cordero, M. pág. 14).

En junio de 1990, se celebró en Antigua Guatemala, Guatemala, la VIII Cumbre Presidencial, en la que se estableció la reestructuración y el fortalecimiento del proceso de integración, lo que dio paso a la aprobación del Plan de Acción Económico en

Centroamérica –PAECA. Pero fue hasta 1991, cuando Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, celebraron el Protocolo de Tegucigalpa, en el que se estableció y se logró consolidar el Sistema de la Integración Centroamericana – SICA. El Protocolo de Tegucigalpa estableció como objetivo fundamental la “realización de la Integración Centroamericana, para construirla como región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo”.

Los avances establecidos en la integración centroamericana, permitieron que los países pudieran optar a integrarse de una forma más flexible y en la que se lograra responder a los objetivos individuales y colectivos, en 1993, se suscribió el Protocolo de Guatemala el cual se establece que “los Estados parte se comprometieron a alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva la Unión Económica Centroamericana, cuyos avances deberán responder a las necesidades de los países que la integran” (Protocolo de Guatemala), además, la adopción de este protocolo suponía la implementación de una política de regionalismo abierto y el principio de voluntariedad, lo que significaba que los miembros no estaban comprometidos a firmar todos los acuerdos negociados, sino solo aquellos en los que decidieran participar.

Si bien se estableció un sistema de cooperación regional, esto no suponía que los Estados no pudieran entablar relaciones o acuerdos bilaterales con terceros, la flexibilidad brindada por la aplicación del regionalismo abierto, permitió que en la década de 1980 los países centroamericanos pudieran suscribir al Tratado General de Aranceles y Comercio –GATT (por sus siglas en ingles) y que en la década de 1990 se convirtió en la Organización Mundial del Comercio –OMC.

El SICA cuenta con ocho miembros plenos, nueve observadores regionales y quince observadores externos no regionales. Cuenta con la Secretaría General de la Integración Centroamericana –SIECA, creada en 1993 por el Protocolo de Tegucigalpa, la cual responde, tanto al objetivo fundacional del SICA por extender el ámbito de aplicación, como al de administrar y dar soporte técnico a los miembros. Es importante

destacar, que, en el Tratado de Tegucigalpa, se estableció una cláusula especial donde se dejó abierta la posibilidad a Belice de adherirse al tratado, pasando a formar parte del sistema de integración en 2000 (Cordero, M. pág. 26).

2.4.Cooperación Internacional en Guatemala

La cooperación internacional es una de las practicas entre Estados con más antigüedad, ha sido parte de las relaciones entre líderes políticos, de comunidades y de las relaciones interpersonales. Desde siempre, ha jugado un papel sumamente importante y crucial en el desarrollo de los países. Se considera como una de las herramientas de los Estados para poder alcanzar áreas vulnerables a las cuales por sí solas, un gobierno no ha podido llegar de manera equitativa.

La cooperación internacional, particularmente la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR), ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de áreas rurales en países en vías de desarrollo, como Guatemala. Este apartado explora los estudios previos y la evolución histórica de la CINR en el país, proporcionando un marco para comprender su importancia y cómo se ha configurado el tema problema a lo largo del tiempo.

En Guatemala la cooperación internacional se encuentra a cargo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN, es la institución responsable de formular las políticas y programas de cooperación internacional; así mismo, se encarga de priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar la cooperación financiera, tanto en su modalidad de Cooperación Internacional Reembolsable –CIR, como la Cooperación Internacional No Reembolsable –CIRN o las donaciones, las cuales son otorgadas por organismos internacionales y gobiernos

extranjeros para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución (SEGEPLAN).

En este contexto, SEGEPLAN es la institución que se encarga de brindar el acompañamiento técnico a las instituciones públicas para la implementación de los proyectos, principalmente los que se dan en el marco de la CIRN, a través de la Subsecretaría de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo y de la mano de las Prioridades Nacionales de Desarrollo que surgen de la vinculación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible junto al Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032 (SEGEPLAN).

Entre los principales ámbitos de la cooperación destinada a Guatemala, se pueden mencionar el desarrollo económico y social, la reducción de la pobreza y el impacto del medio ambiente. Tras la firma de los acuerdos de Paz en 1996, los desastres naturales ocasionados por el Huracán Mitch en 1998, el Huracán Stan en 2005, la tormenta Agatha y la erupción del volcán de Pacaya en 2010, fueron tan solo algunos de los eventos naturales que afectaron a la población y al gobierno, situación que también desencadenó condiciones propicias para la implementación de la ayuda humanitaria internacional a través de diversos proyectos para la superación de los mismos.

La historia de la CIRN en Guatemala se remonta a las últimas décadas del siglo XX, cuando el país comenzó a recibir una mayor atención de la comunidad internacional como parte de estrategias globales para promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. Este interés se intensificó en el contexto de los Acuerdos de Paz firmados en 1996, que marcaron el fin de 36 años de conflicto armado interno y abrieron nuevas puertas para la cooperación internacional enfocada en la reconstrucción y el desarrollo nacional.

A lo largo de los años, la CIRN ha evolucionado para adaptarse a las cambiantes necesidades de desarrollo de Guatemala y los objetivos globales, como los Objetivos de

Desarrollo del Milenio y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Sin embargo, este proceso no ha estado exento de desafíos, incluyendo la necesidad de mejorar la coordinación entre donantes y el gobierno guatemalteco, asegurar la alineación de proyectos con las prioridades nacionales y garantizar la sostenibilidad de los resultados de desarrollo.

La CINR en Guatemala, se gestiona desde SEGEPLAN, para ello se diseñó e implementó la Política de Cooperación Internacional No Reembolsable –PCINR, que fue aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo No. 17-2015, que fue emitido por la Presidencia de la República de Guatemala, en este acuerdo se rige la implementación de la CINR en los organismos del Estado, en las empresas públicas y en las entidades descentralizadas, autónomas, considerando la participación e inclusión de las municipalidades, además el gobierno ha establecido instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo: K`atun Nuestra Guatemala 2032, además de incluir las Prioridades Nacionales de Desarrollo –PND, los Planes de Desarrollo Departamentales –PDD y el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial –PDM-OT (Informe Histórico de Cooperación, 2005-2023, pág. 20).

Este conjunto de instrumentos permite que se pueda gestionar y priorizar de una manera más eficiente los recursos obtenidos mediante la CINR y se cuente con una distribución adecuada de la misma. Bajo este contexto, la planificación estatal cuenta con el Sistema de Planes Institucionales y Locales –SIPLAN, el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP y el Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo –SNCD, los cuales permiten que se pueda ejecutar y evaluar los recursos externos no reembolsables (Informe Histórico de Cooperación, 2005-2023, pág. 20).

Durante los últimos 20 años, SEGEPLAN ha emitido una serie de seis informes en los que se ha detallado el movimiento de la cooperación internacional, en un breve repaso por cada uno de ellos, podemos observar que, de acuerdo con el Primer Informe Nacional sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y Eficacia de la Ayuda en

Guatemala, 2008-2010, se identificaron algunas debilidades ente el Estado de Guatemala como de los organismos e instituciones cooperantes.

En el Segundo Informe de Cooperación Internacional para el Desarrollo “En un Contexto de Cambio, más allá de la Eficacia de la Ayuda” Guatemala 2011-2012, permitió profundizar en la identificación de los avances, retos y debates de la agenda de cooperación al desarrollo en Guatemala, con la finalidad de pulir y rediseñar la implementación y ejecución de la misma.

Tercer Informe de CINR para el Desarrollo “Más allá del 2025: Guatemala y la Alianza Global” Guatemala 2013-2014, se analizó como enfrentar los desafíos de un país de renta media y como canalizar la Agenda del Desarrollo post 2015; Cuarto Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) para el Desarrollo “La CINR en el Marco de Implementación del PND, K`atun y ODS” Guatemala 2015-2016, el cual tuvo como objetivo principal el desarrollo en conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la implementación del Plan Nacional de Desarrollo K`atun para las metas establecidas en el marco nacional e internacional.

Quinto Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable para el Desarrollo, Guatemala 2017-2018, corresponde al informe en el que se detalló la información cuantitativa y cualitativa sobre la cooperación internacional en Guatemala; Sexto Informe de Cooperación Internacional “Análisis de las Tendencias de Cooperación para el Desarrollo en el Sector Público” Guatemala 2019-2021, en el cual se dio a conocer las nuevas modalidades de enfoque de la cooperación y se detallaron los fondos emitidos de la cooperación técnica, en especie y financiera, así como, las acciones conjuntas que se emplearon para atender la emergencia mundial de la pandemia del COVID-19 (Informe Histórico de Cooperación, 2005-2023, pág. 24).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Econonómicos –OCDE, junto a la ONU, trabaja cada tres años en el análisis y estudio de acuerdo al producto

interno bruto –PIB *per cápita* de cada Estado, con la finalidad de determinar el nivel de prioridad de los países para recibir la cooperación internacional para el desarrollo. Dentro de esta clasificación encontramos a los países menos desarrollados, donde se puede clasificar a Afganistán, Angola, Burundi, Congo, entre otros; los países de renta baja, que poseen un ingreso de \$1005/hab, que son países como Corea del Norte, Kenia, Zimbabue, entre otros; los países y territorios de renta media baja, con ingresos que oscilan entre los \$1005-\$3975/hab, como Belice, Cabo Verde, Egipto, Guatemala, Indonesia, entre otros; y los países y territorios de renta media alta, que poseen un PIB de entre \$3975-\$12,275/hab, como Albania, Brasil, Chile, Costa Rica, Gabón, entre otros (Duarte, L., González, C. 2014)

En este contexto, Guatemala ha ido experimentando cambios significativos en el desarrollo e implementación de la cooperación, mientras que para los años de 2005 al 2016, se encontraba clasificado como un país de Ingreso Medio bajo, esta situación cambió paulatinamente, puesto que, a partir del 2017 a la actualidad, se clasifica dentro de los países de Ingreso Medio Alto, estos datos de acuerdo al Banco Mundial y establecidos en el Informe Histórico de Cooperación Internacional 2005-2023.

Los esfuerzos de la comunidad internacional por hacer prevalecer el principio de paz y seguridad internacionales, así como el compromiso por crear iniciativas de cooperación para el desarrollo de los países en desventaja, ha beneficiado, a lo largo de la historia, a una gran cantidad de países, y se ha convertido en una de las herramientas más imprescindibles de los gobiernos y de las agendas nacionales e internacionales. Guatemala ha sido un país beneficiario y receptor de la cooperación internacional al desarrollo eficaz, en este sentido, la OCDE muestra los ingresos recibidos desde el año 2005 al 2021.

De acuerdo con los datos establecidos en la gráfica de la imagen No. 1 que se encuentra en anexos, se puede constatar que se registró un total de USD 8,720.13 millones, de los cuales el 77.72% provienen de fuentes bilaterales, mientras que el

22.28% proviene de los organismos multilaterales. Siendo los países miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo –CAD, quienes representan el desembolso más alto, por un 76.46% (Informe Histórico de Cooperación Internacional, 2005-2023, pág. 26).

El interés académico y práctico en la CINR ha crecido significativamente en las últimas décadas. En 2016, la CINR ascendió a un total de US\$ 45,599,362.75 en Guatemala, demostrando la escala y el impacto potencial de estos recursos en el desarrollo rural. Los estudios han mostrado que la mayor parte de estas donaciones provienen de cooperantes bilaterales y multilaterales, destacando la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID) como algunos de los principales contribuyentes. Estos fondos se han dirigido a áreas cruciales como seguridad alimentaria, salud integral y educación, señalando un enfoque estratégico para abordar desafíos específicos en las áreas rurales de Guatemala (Informe Histórico de Cooperación, 2005-2023).

La Ayuda Oficial al Desarrollo –AOD, se ubica entre los primeros lugares, siendo los Estados Unidos de América, uno de los donantes principales, haciendo constar que su contribución es constante, permanente y de manera anual, registrando un ingreso mayor para el 2021, donde alcanzó USD 257.50 millones, los cuales representan el 40.62% de la cooperación por parte de los países miembros del CAD y AOD (Informe Histórico de Cooperación Internacional, 2005-2023, pág. 27).

En segundo lugar, podemos encontrar a la cooperación que brinda el gobierno de España a Guatemala, solo en los años de 2006 y 2007 se estima que proporcionó un monto por USD 243.83 y 238.56 millones, siendo los años más notables y desembolsando un total neto de USD 1,228.72 millones, lo que representa un 19.49% (Informe Histórico de Cooperación Internacional, 2005-2023, pág. 27). En tercer lugar, pero de igual manera significativa, se encuentra la cooperación proporcionada por el gobierno de Alemania, quien ha contribuido con un total de USD 417.38 millones, lo

que representa un 6.62% del total (Informe Histórico de Cooperación Internacional, 2005-2023, pág. 27).

SEGEPLAN trabaja con dos sistemas internos para el análisis de la CINR, siendo la primera de ellas, el Registro Único de Datos –RUD, que funcionó en el 2004 hasta el 2015 y fue reemplazada por el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional –SIGEACI., sistemas en los cuales se clasifica la cooperación bilateral, multilateral y la cooperación Norte-Sur, también se analiza, la cooperación Sur-Sur, Triangular y Regional, aunque de estas tres no se cuenta con registros financieros de los programas, proyectos y acciones.

En cuanto a la relación Norte-Sur, Guatemala posee un registro de los montos emitidos. Para el período 2005 al 2023 los sistemas de recolección muestran un registro por montos suscritos por USD 1,329.76 millones, de los cuales se desembolsaron USD 854.61 millones y se han ejecutado USD 745.58 millones total (Informe Histórico de Cooperación Internacional, 2005-2023, pág. 35).

En la imagen No. 2 (observar anexos) se pueden identificar los flujos de movimiento que tuvo la cooperación internacional, que abarcó los montos registrados, los montos desembolsados y el monto ejecutado, se visualizó que el año 2006 tuvo uno de los incrementos más alto y representativo por el monto desembolsado para la CINR, así mismo se observa las brechas que se dan en determinados años, donde los montos desembolsados y los montos ejecutados no coinciden, esto pudo darse, por la presencia de obstáculos o retrasos en la implementación de los proyectos o bien por la falta de los registros, que pudo darse por la escasa o nula información de datos en esos años,

En Guatemala la CINR abarca diferentes tipos de cooperación, entre las cuales se puede clasificar las siguientes: Cooperación Financiera, Cooperación en Especie y Cooperación Técnica, de las cuales, la que ha predominado durante el período 2005 al 2023 es la Cooperación Financiera No Reembolsable –CFNR, en la cual se canalizaron

la mayor parte de los montos suscritos, debido a que las fuentes cooperantes priorizaron en este sector los programas, proyectos y acciones. Mientras que la Cooperación Técnica No Reembolsable –CTNR y la Cooperación en Especie No Reembolsable –CENR, poseen montos sustancialmente menores en relación a la primera (ver imagen No.3 en anexos).

La cooperación que proporcionan las fuentes bilaterales que tienen mayor incidencia y aporte en el país (ver imagen No.4 en anexos), en la distribución de los montos desembolsados por los cooperantes se muestra una variación de los flujos, ya que hay factores como, los ciclos de vigencia de los proyectos, el tiempo que transcurre entre el desembolso y ejecución, así como la adopción de los proyectos que están destinados a alguna área en específico.

Sin embargo, se encuentra como uno de los principales donantes a los Estados Unidos, que posee una alta participación en programas en el país, con una ejecución del 86.89%, porcentaje que responde a una parte de su participación, puesto que aún existen recursos que se encuentran pendientes de ser ejecutados. En cuarto lugar, encontramos a Alemania, que posee una ejecución del 68.44% del monto total desembolsado y seguido se encuentra España, con un monto ejecutado del 41.48%, ambas naciones, cuentan con montos que aún se encuentran en reserva o no se han desembolsado para su ejecución (Informe Histórico de Cooperación Internacional, 2005-2023, pág. 44).

Es importante mencionar que las principales fuentes cooperantes de Guatemala, en el ámbito Multilateral, proviene de la Unión Europea y del Sistema de Naciones Unidas, seguido por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Mundial –FM (ver imagen No.5 en anexos).

Así mismo es importante destacar los sectores agrupados por SEGEPLAN (ver imagen No.6 en anexos), para destinar de una forma más precisa la planificación y

programación de la cooperación internacional, por lo que se clasifica de la siguiente manera:

- Sector económico: que corresponde a la estabilidad de la economía guatemalteca. Es el sector con mayor presupuesto ejecutado, siendo este de 92.25%.
- Sector ambiental: que corresponde al compromiso por garantizar la sostenibilidad, la gestión y protección de los recursos naturales y del medio ambiente, así como de los ecosistemas y la variedad de flora y fauna que lo compone, este sector tiene un monto ejecutado del 115.74%
- Sector político-institucional: puesto que para la comunidad internacional la estabilidad y la gobernabilidad de un país, representa una prioridad, el monto ejecutado para este sector es de 69%
- Sector social: considerado como la piedra angular del bienestar y progreso de una nación, presentó un monto ejecutado por 86.69%.

La literatura relacionada con la CINR ha enfocado en analizar la eficacia de estos programas, las estrategias de implementación y los resultados en términos de mejoras socioeconómicas en las comunidades beneficiarias. Por ejemplo, estudios como el de Tatiana Ruiz sobre la cooperación técnica y financiera no reembolsable de Taiwán destacan la importancia de la adaptabilidad y la respuesta a necesidades específicas locales para el éxito de los proyectos de CINR.

La relevancia de la CINR en el desarrollo rural guatemalteco, así como los desafíos y oportunidades que presenta, reflejan la importancia de continuar investigando y optimizando esta forma de cooperación. El análisis de los antecedentes y el desarrollo histórico del tema no solo ayuda a contextualizar la investigación actual sino también a identificar áreas clave para futuros estudios y acciones.

Capítulo III

3. Situación actual

La Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) ha sido fundamental para el desarrollo de áreas rurales en Guatemala, contribuyendo significativamente a la mejora de condiciones de vida, el acceso a servicios básicos y a el fortalecimiento de capacidades locales. Sin embargo, el análisis de la situación actual revela una serie de desafíos y oportunidades que definen el contexto en el que operan los diversos actores involucrados.

Para conocer la importancia de la Cooperación Internacional No Reembolsable, se realizaron una serie de estudios e investigaciones que abordaron diversos ámbitos de la cooperación, como lo es el medio ambiente, la educación, la tecnología, la cultura, la salud, entre otros. En este sentido se encuentra, por ejemplo, la tesis de grado sobre Cooperación internacional no reembolsable para protección ambiental. Caso de estudio: Proyecto protección de la selva tropical Morona Santiago – Pastaza, período 2007-2014, de Lorena Flores, en la que resalta la importancia de la cooperación internacional a los proyectos nacionales, principalmente, por los recursos financieros y técnicos que aportan los países desarrollados para trabajar en diversos temas.

A nivel nacional, Guatemala cuenta con algunos estudios sobre los resultados que ha tenido la cooperación internacional no reembolsable, Tatiana Ruíz, presenta en su tesis sobre la cooperación técnica y financiera no reembolsable de la República de China (Taiwán), la importancia que tienen las fuentes cooperantes para Guatemala, debido al estancamiento económico, social, político, entre otros, que mantiene el país, por lo que la asistencia que ha brindado a los diferentes sectores, como la infraestructura, agricultura, educación, salud, etc., han permitido el avance principalmente en áreas rurales (Ruiz, 2013).

Los principales actores en el ámbito de la CINR en Guatemala incluyen organismos internacionales (como USAID, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID, y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA), el gobierno guatemalteco a través de diferentes ministerios y secretarías (especialmente la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN), organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, y las comunidades beneficiarias en áreas rurales.

En el año 2016 la Cooperación Internacional No Reembolsable, ascendía a un total de US\$ 45,599,362.75, en la que sobresalía la Cooperación Técnica no Reembolsable (CTNR) estimada en US\$34,234,999.75 equivalente al 75% del monto suscrito, mientras que la Cooperación Financiera No Reembolsable (CFNR) ascendía a US\$9,033,333.00 equivalente al 20% y los restantes US\$2,331,030.00 correspondía a la cooperación en especie no reembolsable, lo cual representaba el 5% (SEGEPLAN, 2016).

Los recursos externos no reembolsables representaban un complemento sumamente importante para la implementación de programas y proyectos destinados a las áreas rurales en donde el Estado no podía suplir. La mayor parte de las donaciones provenían de los países con los que Guatemala mantiene constantes relaciones o son socios. Se estimaba que para el 2016 el 70.57% de los recursos contratados correspondían a las fuentes cooperantes bilaterales, mientras que el 29.43% correspondía al ámbito multilateral de los organismos internacionales (SEGEPLAN, 2016).

Entre los cooperantes bilaterales se encontraba la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) de los Estados Unidos de América, siendo uno de los cooperantes más significativos, que en 2016 tuvo una aportación de 31,845,754.53; seguidamente la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID) de España; Entre los cooperantes multilaterales se encontraba el Banco

Centroamericano de Integración Económica (BCIE); la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y las distintas agencias especializadas de la ONU

Mientras que para el 2017 el monto total de cooperación internacional no reembolsable ascendía a USD\$ 326.97 millones; resaltando nuevamente, la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) por un monto de USD\$ 317.90 millones, lo cual representaba el 97.23%; posteriormente la Cooperación en Especie No Reembolsable (CENR) ascendía a USD\$ 9.03 millones, lo que era un equivalente al 2.76% y la Cooperación Financiera No Reembolsable (CFNR) representaba el 0.01% con un aporte de USD\$ 0.04 millones (SEGEPLAN, 2017).

La cooperación externa multilateral estuvo concentrada en cuatro proyectos de FAO, un programa con el PMA y cinco programas con Agencias del Sistema de Naciones Unidas en el marco del Fondo Global de Consolidación de la Paz (PBF por sus siglas en inglés) por un monto de USD\$ 8.08. En total, los aportes de las fuentes bilaterales representaban el 94.34% y las fuentes multilaterales el 5.66% (SEGEPLAN, 2017).

Durante el 2017, USAID, en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad y la Estrategia de Seguridad Regional, aportó USD 294.26, lo que representó el 89.99% del desembolso total establecido, esta cooperación se dio a nivel bilateral, mientras que la multilateral, siempre con Estados Unidos, se trabajó a través de 4 proyectos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO, 1 programa con el Programa Mundial de Alimentos –PMA y 5 programas con agencias del Sistema de Naciones Unidas en el marco del Fondo Global de Consolidación de la Paz – PBF (por sus siglas en inglés), que ascendió a USD \$8.08 (Informe Ejecutivo de la Cooperación Internacional No Reembolsable-CINR en Cifras anual 2017, pág. 2).

En la imagen No.7 (ver anexos), se observa una alta participación por parte de Estados Unidos, La Agencia Alemana –GIZ, y AECID por parte de España. Aunque los programas en los que trabajan no cuentan con cifras estadísticas, podemos establecer que la participación significativa de estas instituciones, ha contribuido de manera significativa al desarrollo, no solo de la política nacional, sino de la población que se encuentra más aislada y hasta donde el gobierno no ha logrado llegar, el establecimiento de los acuerdos permite que las instituciones puedan seguir trabajando en conjunto con el Estado de Guatemala para el desarrollo y continuar las líneas de cooperación.

Es importante mencionar que los acuerdos y convenios suscritos atienden a determinada área, están elaborados estratégicamente para atender y trabajar en conjunto con SEGEPLAN, Municipalidades departamentales y Gobernadores locales, las problemáticas más importantes de las zonas no urbanizadas.

Los intereses de estos actores son variados pero interconectados. Los organismos internacionales buscan promover el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El gobierno guatemalteco, por su parte, aspira a utilizar la CINR para complementar sus esfuerzos de desarrollo, especialmente en áreas con limitado acceso a recursos. Las ONG's juegan un papel de mediadores y ejecutores de proyectos, buscando alinear los intereses de los donantes y las necesidades de las comunidades. Finalmente, las comunidades beneficiarias buscan mejorar sus condiciones de vida a través de un acceso equitativo a los recursos y oportunidades que brinda la CINR (ver imagen No.8 en anexos).

La dinámica entre estos actores es compleja, dado que la eficacia de la CINR depende en gran medida de la coordinación y cooperación entre ellos. Sin embargo, las diferencias en capacidades, recursos y agendas pueden crear tensiones. Por ejemplo, la asignación de recursos de CINR no siempre se alinea perfectamente con las prioridades nacionales o locales, lo que puede llevar a discrepancias en la ejecución de proyectos. Además, las comunidades rurales a menudo tienen limitada capacidad para incidir en la

planificación e implementación de proyectos, lo que plantea desafíos para el desarrollo dirigido por la comunidad.

Para el año 2018 debido a las controversias suscitadas con el gobierno que se encontraba de turno, la cooperación internacional se vio sumamente afectada, principalmente por la ardua lucha entre la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y el Gobierno del ex Presidente Jimmy Morales, una situación que tuvo como consecuencia la cancelación de la CICIG y la amenaza del Grupo de Donantes G13, de retirar la cooperación que brindan hacia el país, este grupo conformado por Estados Unidos, Canadá, Alemania, Italia, España, Francia, Suecia, Suiza, Reino Unido y organismos multilaterales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), el Sistema de las Naciones Unidas (SNU), la Delegación de la Unión Europea (UE) y la Organización de Estados Americanos (OEA), representan al grupo de donantes mayoritarios del país.

En el período 2017-2018, SEGEPLAN registró un total de 30 instrumentos de cooperación entre organismos bilaterales y multilaterales (ver imagen No. 9 en anexos), lo que ascendió a un monto de US\$61.73 millones, de lo cual, la cooperación bilateral fue la de mayor monto con el 61.64%, mientras que la cooperación multilateral significó un 38.36%, Sin embargo, en este período, destacó la suscripción de tres proyectos por parte de España, lo que representó un monto de US\$12.49 millones; mientras que en segundo lugar, destacó Alemania, con el proyecto de Cooperación Técnica 2016, por un monto de US\$11.70 millones (Ver imagen No. 10 en anexos).

Para el período 2019-2021 la Dirección de Gestión, Negociación y Contratación de la Cooperación para el Desarrollo –DGNCD, de SEGEPLAN, informó que en el país se aprobaron 91 proyectos de CINR, entre ellos, 56 fueron por parte de las fuentes cooperantes bilaterales, estos proyectos ascendieron a un monto suscrito de \$79.18 millones, mientras que, de las fuentes cooperantes multilaterales se registraron 35 proyectos, que representaron el \$48.08 millones, teniendo como resultado conjunto un

total de \$127.26 millones desembolsados para estos proyectos (Ver imagen No. 11 en anexos).

Durante el período 2019-2021, los proyectos suscritos se desglosaron de la siguiente manera, esto por tipo de CINR, para la Cooperación Financiera No Reembolsable –CFNR, las fuentes cooperantes bilaterales tuvieron un aporte que ascendió a \$23.46 millones respectivamente, mientras que las fuentes cooperantes multilaterales tuvieron un aporte que ascendió a \$12.51 millones respectivamente, esto tuvo como resultado conjunto, un total de \$35.97 millones.

Los aportes correspondientes a la Cooperación Técnica No Reembolsable –CTNR, tuvieron un aporte de las fuentes cooperantes bilaterales que ascendió a \$18.31 millones, mientras que las fuentes cooperantes multilaterales tuvieron un aporte de \$25.76 millones, lo que representó en conjunto, un total de \$44.07 millones. Mientras que la Cooperación en Especie No Reembolsable –CENR por parte de las fuentes cooperantes bilaterales tuvo un aporte de \$37.41 millones, y por parte de las fuentes cooperantes multilaterales el aporte ascendió a \$9.81 millones, lo que tuvo como resultado en conjunto, un total de \$47.22 millones (ver imagen No.12 en anexos).

3.1.Niveles de desarrollo en Guatemala

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, trabaja bajo principios como el de priorizar el fin a la pobreza, ayudar a construir una gobernanza democrática, fortalecimiento de un estado de derecho e instituciones inclusivas y el desarrollo de la resiliencia. Es un programa que trabaja de la mano con las poblaciones y diversos sectores con la finalidad de promover soluciones innovadoras que atiendan los desafíos estructurales de desarrollo.

El PNUD realiza revisiones constantes y actualizaciones de datos sobre algunos indicadores que permiten medir, principalmente el desarrollo de las poblaciones en al menos 189 países, en este sentido, desarrolló uno de los indicadores más importantes, el Índice de Desarrollo Humano –IDH, este indicador es utilizado para medir y evaluar tres aspectos básicos del desarrollo humano: una vida larga y saludable, a través de la unidad de análisis de la esperanza de vida; el acceso al conocimiento, medido a través del promedio de años de escolarización recibida a lo largo de la vida de las personas que se encuentran en el rango de 25 años o más y el acceso a la educación infantil y los años promedio que deberían cursar; y el nivel de vida digno, que se mide a través del ingreso nacional bruto per cápita –INB expresado en dólares.

De acuerdo con el informe presentado por PNUD, Guatemala en el año 2019 presentó un IDH de 0.663, lo que situó al país en la categoría de desarrollo humano mediano y la posicionó en el 127º lugar, del estudio realizado en 189 países y territorios. Según el mismo informe, durante el período de 1990 a 2019 el IDH en Guatemala tuvo un incremento significativo de 0.481 a 0.663, que represento un aumento del 37.8%, aunado a ellos, durante este período, el índice en la esperanza de vida al nacer en Guatemala aumentó 12.0 años, mientras que los años promedio de escolaridad tuvieron un aumento de 3.5 años, así mismo, los años de escolaridad aumentaron un 4.3 años, y el INB creció un 56.8% (Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020) (ver imagen No.13 en anexos).

Es importante resaltar la importancia de las poblaciones que componen la sociedad guatemalteca, es decir identificar y reconocer tanto al género masculino como al género femenino, con la finalidad de identificar a los grupos mayoritarios o minoritarios, para poder conocer en cifras lo que estos géneros representan para el país. En este sentido, el Informe del PNUD, para el 2019, expreso que el Índice de Desarrollo de Género tuvo un IDH para la población femenina, de 0.639, mientras que para los hombres fue de 0.679, lo que tuvo como conjunto un valor total de 0.941 (ver imagen No. 14 en anexos) (Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020).

Es importante resaltar que Guatemala ha presentado antecedentes relacionados a la brecha de desigualdad de género y de pobreza altos, situación que ha provocado agudización y estancamiento en el desarrollo de las poblaciones que se encuentran en áreas rurales, ante este contexto, el PNUD ha trabajado en el estudio del Índice de Desigualdad de Género, el cual presentó resultados en el Informe emitido, mostrando que para el año 2019 Guatemala se situaba en la posición 119° de 162 países y territorio, posicionando al país como el índice más alto de América Latina, con un valor de 0.479, demostrando así que solo el 19.4% de los escaños parlamentarios están ocupados por mujeres, mientras que solo el 38.6% de mujeres adultas ha logrado alcanzar al menos un año de educación secundaria, aunado a ello, se estimó que por cada 100,000 nacidos vivos mueren 95 mujeres por causas que se encuentran relacionadas al embarazo, además que, la tasa de fecundidad en la población femenina adolescente, en el rango de 15 a 19 años, fue de 70.9 nacimientos por cada 1,000 mujeres. Estos datos, en relación con la población masculina, presenta ciertas diferencias, puesto que, mientras la participación de los hombres en el mercado de trabajo es del 86.3% la población de mujeres solo representa el 39.9% de participación laboral (ver imagen No. 15 en anexos), (Informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020).

Las personas que se encuentran en áreas rurales han sido objeto de estudio por mucho tiempo, aunque el Estado ha implementado diversas herramientas y proyectos nacionales para el desarrollo, las privaciones superpuestas que padecen no han sido erradicadas en su totalidad, de acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano 2020, el Índice de Pobreza Multidimensional –IPM se mide a través de tres dimensiones: la salud, la educación y el nivel de vida, los datos más recientes para Guatemala refieren al período 2014-2015, en donde se pudo observar que 4,981 personas que representan el 28.9% de la población vive en condiciones de pobreza multidimensional, mientras que 3,637 mil personas que representan el 21.1% se encuentran en situación vulnerable a la pobreza multidimensional.

Estos niveles indican que las personas viven con menos de 1,90 dólares por día, lo que implica que las personas que se encuentran por encima sufren de pobreza económica, por lo que el acceso a la salud, educación y otras condiciones, son carentes para estos grupos (Ver imagen No. 16 en anexos).

Estos indicadores dejan entre visto las desigualdades socioeconómicas y debilidades del Estado por dar cobertura y atención a las necesidades de las poblaciones vulnerables, principalmente en grupos de mujeres, mujeres adolescentes, indígenas y personas con ingreso bajo. La ampliación de las oportunidades para una vida digna y de calidad a través de capacidades humanas básicas para desarrollar de manera individual y colectiva los objetivos de desarrollo de las poblaciones ha sido una de las problemáticas más grandes del país. De acuerdo con el PNUD solo Nicaragua, Honduras y Haití poseen el IDH más bajo de América Latina y el Caribe y tan solo menor que el de Guatemala (ver imagen No. 17 en anexos).

Es importante resaltar que las privaciones multidimensionales para los guatemaltecos van desde carencias en los hogares, la calidad de la vivienda, logros educativos, acceso a servicios básicos como agua, saneamiento y energía, hasta aspectos como la tecnología, el empleo y falta de equipo. En este sentido, el informe resaltó que para el 2018, al menos el 63% de los hogares guatemaltecos poseía un nivel de privación multidimensional superior al umbral mínimo, además de que el 76% de los hogares no posee acceso a la tecnología, mientras que el 71% no tienen acceso a educación y un 42% no cuenta con una calidad de vivienda óptima (ver imagen No. 18 en anexos) (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Panorama nacional).

Además de los niveles altos de desigualdad y pobreza, también existe una brecha interna en las diferentes poblaciones y principalmente en las etnias que componen al país, de acuerdo con el PNUD, el Índice de Privaciones Multidimensionales –IPM, es de 0.32 para todo el país. Pero las poblaciones indígenas que componen el país poseen diferencias significativas, se puede constatar que las poblaciones ladina,

afrodescendiente y garífuna poseen una carencia relativamente menor que la media nacional, mientras que la población maya y Xinca poseen un porcentaje mayor de carencias en relación a la media (ver imagen No. 19 en anexos).

3.2.Cooperación Internacional No Reembolsable en las Prioridades Nacionales de Desarrollo

Aunque la CINR busca incentivar la creación de proyectos destinados al desarrollo en Guatemala, está también se apeg a los planes nacionales internos desarrollados por el gobierno para atender las necesidades básicas y principales de las poblaciones. En este sentido, el Sistema Nacional de Cooperación para el Desarrollo – SNCD tiene como objetivo principal complementar la articulación de políticas del Estado junto a las Prioridades del país, así como, la coordinación y relación con otros actores claves para el trabajo conjunto a la mejora del desarrollo.

De acuerdo con SEGEPLAN en el informe ODS en Guatemala: III revisión nacional voluntaria, avanzando hacia la década de la acción, 2021, hay un registro de 394 proyectos y programas suscritos desde el 2012 y que se encuentran vigentes en la actualidad, lo que equivale a un monto suscrito de USD\$1,345,40 millones, de esta cifra, las fuentes bilaterales representan un 65.55%, mientras que las fuentes multilaterales representaron el 34.45%. Sin embargo, para el período 2019-2020, la cooperación tuvo un equivalente de USD\$ 134.37 millones, que representaron tan solo el 1% del total del presupuesto de ingresos y egresos aprobados para el 2020, pero que es sumamente significativo, ya que esta contribución se complementa con las acciones incluidas en las prioridades nacionales y las cuales muchas veces no pueden ser financiadas por los recursos del Estado (Revisión Nacional 2021: avanzando a la década de la acción, PNUD, 2020).

El SNCD posee 10 prioridades nacionales, desglosadas de la siguiente manera: 1) Reducción de la pobreza y protección social; 2) Acceso a servicios de salud; 3) Acceso

al agua y gestión de los recursos naturales; 4) Seguridad alimentaria y nutricional; 5) Empleo e inversión; 6) Valor económico de los recursos naturales; 7) Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia; 8) Educación; 9) Reforma fiscal integral y 10) Ordenamiento territorial.

De acuerdo con el informe del SNCD, la prioridad referente al fortalecimiento institucional, seguridad y justicia registra 112 proyectos que equivalen a un 36.35% del monto suscrito de los proyectos sistematizados, en segundo lugar, se encuentra la prioridad referente a la reducción de la pobreza y protección social, con 75 proyectos suscritos que equivalen a un 25.02%, mientras que la prioridad referente al acceso a servicios de salud registró 49 proyectos suscritos que equivalen a un 15.41%, mientras que las otras prioridades poseen en conjunto 158 proyectos que representan el 23.22% (ver imagen No. 20 en anexos).

La prioridad No. 1 –Reducción de la pobreza y protección social, establece que, para erradicar la pobreza, la exclusión, la discriminación y la desigualdad en la población guatemalteca, la equidad es fundamental. En este sentido en el período 2016-2020, se registraron 75 programas y proyectos de CINR a través de 13 fuentes cooperantes, lo que representó un monto suscrito de US\$336.58 millones. Los cooperantes que aportaron a esta prioridad fueron Estados Unidos, España, Japón, México, ONU Mujeres, UNICEF, FAO, BID, entre otros. (ver imagen No. 21 en anexos).

La prioridad No. 2 –Acceso a servicios de salud, la cual busca garantizar el ejercicio del derecho universal a la salud para toda la población, a través de un sistema sanitario público eficaz con la vinculación de múltiples actores para el cumplimiento del objetivo. En este contexto, se suscribieron 49 programas y proyectos de CINR durante el período 2016-2020, que se encuentran vinculados a 11 fuentes cooperantes, lo que representó un monto total suscrito de US\$207.39 millones. Algunas de las fuentes cooperantes registradas son: la República de China (Taiwán), España, Estados Unidos a

través de USAID, Japón, México, Reino Unido, Turquía, Canadá, UNICEF, ONU SIDA, ACNUR, y BID (ver imagen No. 22 en anexos).

La prioridad No. 3 –Acceso al agua y gestión de los Recursos Naturales, tiene como objetivo resguardar y hacer uso de los recursos naturales de manera eficiente bajo un enfoque de sostenibilidad mediante el desarrollo integral de la población a través de la vinculación de múltiples actores. Bajo este principio, se registraron 51 programas y proyectos de CINR para el período 2016-2020, lo que representa un monto total de US\$ 97.68 millones suscritos. Esta prioridad tiene como fuentes cooperantes a Alemania, Corea, España, Estados Unidos, México, Reino Unido, BID, FAO, OIM y PNUD (ver imagen No. 23 en anexos).

La prioridad No. 4 –Seguridad alimentaria y nutricional, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo K`atun: Nuestra Guatemala 2032, se define como una prioridad el garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional. Esta prioridad requiere de la implementación de medidas eficaces que les permita a las familias tener acceso y disponibilidad de alimentos suficientes tanto en calidad como en cantidad. Para esta prioridad se registraron 49 programas y proyectos de CINR en el período 2016-2020, los cuales representaron un monto suscrito total de US\$ 79.38 millones y en donde se constató la participación de fuentes cooperantes como, la República de China (Taiwán), España, Estados Unidos, Canadá, México, Suiza, Turquía, UNICEF, FAO, PNUD y ACNUR (ver imagen No. 24 en anexos).

La prioridad No. 5 –Empleo e inversión, tiene como objetivo el desarrollo económico como una ampliación de la libertad humana, para erradicar la escasez de puestos de trabajo de calidad y en donde no se continúen reproduciendo las condiciones precarias para las personas. En este sentido se han suscrito 27 programas y proyectos de CINR que representa un monto total suscrito de US\$90 millones. Dentro de las fuentes

cooperantes principales se encuentra: la República de China (Taiwán), España, Estados Unidos, México, Reino Unido, BID y PNUD (ver imagen No. 25 en anexos).

La prioridad No. 6 –Valor económico de los recursos naturales. De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo –PND, esta prioridad tiene como objetivo abordar la gestión de manera sostenible de los recursos naturales, así como de promover los valores de los bienes y servicios que se obtienen de estos y que brinda a la población guatemalteca. En este sentido, se han suscrito 7 programas y proyectos de CINR que ascienden a un monto total suscrito de US\$ 10 millones, que proviene de fuentes cooperantes como: Estados Unidos, Reino Unido, México, PNUD y BID (ver imagen No. 26 en anexos).

Prioridad No. 7 –Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia, tiene como objetivo principal la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento del sector seguridad y justicia a través de la mejora de los procesos internos y de la mejora y eficacia de las instituciones para el bienestar de la población. En este contexto, se registró la suscripción de 112 programas y proyectos de CINR para el período 2016-2020, lo que representó un monto total suscrito de US\$ 489.10 millones, proveniente de fuentes cooperantes como: Alemania, la República de China (Taiwán), Corea, Canadá, España, Japón México, Reino Unido, Suiza, USAID, BID, ONU Mujeres, OACNUDH, PNUD y UNICEF (ver imagen No. 27 en anexos).

La prioridad No. 8 –Educación, tiene como objetivo erradicar la deserción escolar, la baja calidad en la educación en todos los niveles y la seguridad interna y exterior a la que están expuestos los estudiantes. Para esta prioridad se registraron un total de 20 programas y proyectos de CIN, lo cual registro un monto total suscrito de US\$ 25 millones, proveniente de fuentes cooperantes bilaterales y multilaterales como, Alemania, la República de China (Taiwán), Japón, México, Reino Unido, Turquía, ACNUR, UNICEF Y BID (ver imagen No. 28 en anexos).

La prioridad No. 9 – Ordenamiento territorial, tiene como principio fundamental el ordenamiento territorial para un aprovechamiento de los recursos naturales, de la producción agropecuaria y de la adaptación del cambio climático de manera sostenible y busca mitigar los efectos del uso y capacidad del suelo. Para esta prioridad se identificaron 4 programas y proyectos de CINR, los cuales registraron un monto de US\$ 9.21 millones, para el período 2016-2020, que provino de fuentes cooperantes como: Alemania y España (ver imagen No. 29 en anexos).

Prioridad No. 10 –Reforma fiscal integral, esta prioridad pretende impulsar el desarrollo de finanzas públicas capaces de proveer bienes y servicios que abarquen todas las dimensiones sociales, económicas y ambientales a través de la elevación de los niveles de tributación y de superar el gasto en inversión social en relación al PIB, sin embargo es la prioridad que presenta escasa o nula Cooperación Internacional, únicamente se cuenta con acciones que están orientadas a mejorar la recaudación tributaria del país, pero no se registran programas o proyectos por parte de CINR ni cifras o montos destinados a trabajar en esta prioridad.

El análisis de la situación actual de la CINR en Guatemala subraya la importancia de fortalecer la cooperación y coordinación entre todos los actores involucrados. La creación de mecanismos efectivos para la participación comunitaria y la alineación de proyectos con las prioridades nacionales y locales emergen como factores clave para maximizar el impacto de la CINR en el desarrollo rural.

Capítulo IV

4. Prospectiva analítica de la Cooperación Internacional No Reembolsable

La elaboración del análisis sobre CINR tuvo una preminencia cualitativa en la obtención de información mediante las entrevistas semiestructuradas realizadas a profesionales de USAID, AECID, GIZ y SEGEPLAN, la recolección de datos cualitativos permitió la elaboración de un análisis completo y profundo de la dinámica de CINR en Guatemala y la manera en que se complementa con el Estado a través de los planes y políticas internas para atender las necesidades prioritarias y básicas de la población.

La recopilación de datos permitió conocer de forma más palpable la incidencia de los programas y proyectos que las fuentes cooperantes sostienen de la mano con SEGEPLAN, las corporaciones municipales, gobernadores departamentales y líderes comunitarios receptores de la cooperación. Además, este estudio de campo, permitió conocer el panorama de los posibles escenarios, tanto, para el Estado de Guatemala y las fuentes cooperantes, como para las poblaciones en los aspectos sociales, culturales y económicos.

El futuro de la CI y de la CINR en Guatemala está sumamente vinculada a la superación de desafíos latentes como la capacidad de generar acciones sostenibles que atiendan todos los niveles, desde el gobierno, la sociedad civil y el sector privado, hasta la agilización de procesos en la gestión y en el registro de los datos para establecer los informes referentes al funcionamiento, implementación y ejecución de los montos brindados por las fuentes cooperantes.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de las entrevistas con implementadores de proyectos y funcionarios de gobierno, detallando aspectos importantes como desafíos, impacto, sostenibilidad y sugerencias de mejora.

4.1.Impacto de la Cooperación Internacional No Reembolsable

Para poder conocer la manera en que la CINR incide en las áreas rurales, se realizó un análisis de los diferentes informes emitidos por SEGEPLAN, USAID, AECID, GIZ y los datos obtenidos en las entrevistas. En este sentido se resalta el rol del Estado como primer punto.

4.2.Impacto de la CINR

El impacto de la CINR se manifiesta en diversos ámbitos cotidianos, como la educación, la salud, la infraestructura, la tecnología, el crecimiento demográfico, el uso sostenible de recursos naturales, así como la participación ciudadana. Para la elaboración de esta investigación es importante resaltar que las fuentes de información de las instituciones no brindaron datos cuantitativos sobre el desarrollo de los programas y proyectos, no cuentan con datos en los sitios oficiales de los niveles de desarrollo generados previo a la implementación de estos y posterior a los mismos.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo –USAID resaltó el impacto positivo de algunos de sus proyectos en ámbitos como: en la reducción de la migración irregular, la capacitación de mujeres y la prevención de la violencia juvenil. Ejemplo de ello, es el proyecto B’atz de Fortalecimiento Institucional Local, el cual se desarrolla en conjunto con Rainforest Foundation US, abarca no solo a Guatemala, sino que se extiende a México y Honduras. Sin embargo, el objetivo principal de este proyecto en Guatemala, es apoyar y reforzar a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales a través del fortalecimiento y apoyo local a los procesos políticos y económicos, para el desarrollo de las poblaciones y que estas participen de las actividades regionales de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques.

Otro de los proyectos al que realizó mención el experto de USAID, es el llamado Creando Oportunidades Económicas, que se inició en enero de 2018 y finalizó en enero

de 2024, tuvo una inversión total estimada de US \$69,895,427 millones y se realizó en conjunto con Palladium International LLC. En el cual se detalló que el objetivo del proyecto fue el de coordinar esfuerzos y alianzas con el sector privado en conjunto con actores locales que buscaran la promover e incentivar el comercio, la inversión, y flujo económico de las poblaciones, principalmente de los jóvenes, de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Quetzaltenango y Totonicapán. Se obtuvo como resultado un incremento en la demanda de trabajos, donde un aproximado de 25,000 mujeres y 15,000 jóvenes incursionaron en el ámbito laboral, además se estima que se invirtieron US\$ 60 millones en proyectos relacionados a la infraestructura productiva local que benefició a más de 300,000 personas.

Gráfica No. 1



Fuente: elaboración propia con datos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo-USAID.

Por su parte, la cooperación alemana a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit -GIZ señaló que su enfoque en tecnología y medio ambiente ha llevado a cambios significativos, como la implementación tecnológica y la conservación ambiental. En este sentido, el enfoque principal es brindar al país herramientas que permitan conservar los recursos naturales a través del uso sistemático y de la implementación de tecnología para la eficiencia de del desarrollo rural.

Un claro ejemplo de ello es el proyecto para Fortalecer e institucionalizar de forma integral la adaptación al cambio climático en Guatemala, desarrollado en conjunto con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo –BMZ de Alemania y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala –MARN, para el período de 2019-2023. Este proyecto pretendía que a través de la cooperación conjunta y la vinculación de los ODS, los pequeños agricultores del país tuvieran acceso a un seguro contra riesgos climáticos, debido a los cambios drásticos que afronta el mundo, así como a la conservación de las reservas naturales para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La GIZ, también cuenta con programas destinados a mitigar y reducir la migración irregular del país, en este sentido, desarrolló el proyecto Integración y reintegración de niños y jóvenes en riesgo de migración irregular en Centroamérica, por lo que el proyecto se desarrolló en conjunto con Honduras, Guatemala y El Salvador, a través de la Secretaría General de la Secretaría de la Integración Social –SG-SICA en el período de 2017-2024. Según los estudios de la GIZ, se estima que cada año hay un aproximado de 40,000 niños, niñas y jóvenes no acompañados que abandonan estos países con el objetivo de llegar a los Estados Unidos.

Las condiciones vulnerables a las que se enfrentan y son expuestos en sus países de origen, como la violencia, la falta de oportunidades, los bajos niveles educativos, las condiciones precarias en las que habitan, la escasez y los altos niveles de desempleo, son tan solo algunas de las motivaciones que tienen para abandonar sus lugares de origen.

Por lo que para comenzar a mitigar y trabajar brindando mejores oportunidades, se buscó ampliar las ofertas de apoyo psicosocial para los niños, niñas. Jóvenes y sus familias, brindándoles herramientas básicas como información acerca de los riesgos de migrar de manera ilegal, además, se buscó ampliar la oferta educativa y de formación, generando espacios donde los estudiantes puedan cubrir sus necesidades de aprendizaje y desarrollo, y se incentivó la oferta laboral, enfocada a las y los jóvenes que viven en barrios desfavorecidos o marginados para que puedan tener oportunidades de crecimiento sin poner en riesgo su vida.

En lo que respecta a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID, indicó que sus principales motivos de cooperación se centran en dos temas fundamentales: el desarrollo humano sostenible y la lucha contra la pobreza. En este sentido, el experto anónimo entrevistado, indicó que tras un estudio realizado por AECID se constató que Guatemala en uno de los países de la región que posee uno de los porcentajes más altos de población que vive de manera subalimentada y con inseguridad alimentaria nutricional, que tiene como consecuencia que un 46% de niños menores de 5 años padezcan de desnutrición crónica.

Por lo que para el período 2021-2024 se desarrolló un programa destinado a reducir la lucha contra la desnutrición crónica infantil, que cuenta con 29 proyectos que se encuentran vigentes, y que, además, se vincula a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, la Agenda 2030 y los ODS, con una inversión de más de €16.6 millones de euros y de los cuales tiene como prioridad unir esfuerzos para trabajar en los departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Petén, Quiché, Sacatepéquez, San Marcos, Sololá y Suchitepéquez.

Estos proyectos abarcan diferentes ámbitos, como lo son el fortalecimiento de la salud en la atención primaria pública y la detección e intervención en casos de desnutrición, además de, promover acciones sostenibles para brindar a las familias las

herramientas para la creación de huertos familiares, bancos de semillas y extensionismo rural.

Los entrevistados notaron que los proyectos de CINR tienen un impacto positivo, pero que este no siempre es fácil de medir. Se mencionó que el impacto no se limita a estadísticas, sino que se refleja en el desarrollo individual y social. Se destacó la importancia de abordar las causas profundas de la migración irregular y de fomentar proyectos sostenibles a largo plazo.

4.3.Rol del Estado

La implementación de los diferentes programas y proyectos para el desarrollo y crecimiento del país, penden en su mayor parte, del proceso de negociación, aprobación, adaptación, ejecución y resultados por parte del Estado, para que estos puedan ser destinados a las zonas prioritarias en el área rural del país. La CINR juega un papel fundamental como herramienta complementaria del Estado de Guatemala para el desarrollo de las áreas rurales, por lo que las limitaciones que presenta actualmente el país, requieren del trabajo conjunto de las fuentes cooperantes, así como por parte del gobierno.

Es importante resaltar que, para que la CINR sea más eficiente, el Estado debe de incentivar la agilización de las negociaciones con las fuentes cooperantes interesadas a través de SEGEPLAN, se deben de reorientar las políticas nacionales para que el ingreso de los proyectos tenga un proceso más eficiente, así como mejorar los sistemas de canalización de los fondos principalmente, puesto que, como se pudo observar en las gráficas y en los datos del capítulo III, existen muchos desembolsos que no han sido ejecutados en su totalidad.

Debe considerarse prioridad para SEGEPLAN contar con un marco legal que permita que los procesos de cooperación continúen pese a los cambios políticos como lo

son el cambio de gobierno, la institucionalidad del país, el cambio de personal y nuevos nombramientos. Estas acciones, que son normales y necesarias, no deberían suponer un retraso en el desarrollo de los proyectos, más bien, debe incentivar la iniciativa de mantener los vínculos y el interés por el crecimiento de las poblaciones, más que atender a un interés político.

El objetivo del Estado debe estar vinculado a la realización de mejoras en los sistemas nacionales receptores de las donaciones, contar con un departamento fiscal que garantice la ejecución leal de los fondos destinados para los proyectos, tener herramientas que permitan canalizar los fondos de acuerdo a las estrategias establecidas para cumplir con las metas, realizar las subcontrataciones con entidades debidamente registradas y que no impliquen una inversión mayor en pagos a terceros y dejar poco presupuesto a los proyectos como tal.

Además, uno de los principales objetivos del Estado de Guatemala, es que debe ser el ente rector y garante del cumplimiento de estos programas y proyectos que son implementados por las fuentes cooperantes. El Estado y SEGEPLAN deben de ser las entidades que exijan a los donantes presentar resultados reales del impacto que generan los distintos programas y proyectos que estos implementan en las áreas rurales, para que la sociedad pueda conocer y determinar de manera cuantitativa la medición real de la incidencia y participación de las comunidades, para identificar el nivel en que se encontraban previo al proyecto, como se encontraron durante el desarrollo y como quedaron post proyecto.

En este contexto es importante resaltar que, existen datos relevantes sobre la cooperación que brindan las fuentes bilaterales y multilaterales, pero no se han realizado estudios significativos de como este tipo de cooperación, genera impacto en las áreas rurales. A pesar de que Guatemala es un país que recibe altos porcentajes de cooperación para atender programas de desarrollo rural para el progreso de la población, los niveles de desigualdad, los índices de desarrollo humano, de crecimiento demográfico, de

aumento de la pobreza y pobreza multidimensional, van en aumento de forma exponencial, más del 70% de la población padece de alguna carencia en su vivienda, en su entorno social, cultural, político, económico y estructural.

Por estas razones, es importante que el Estado cuente con mecanismos y sistemas propios que permitan agilizar y reorientar la distribución de los fondos para que se puedan proporcionar de manera más directa a las comunidades y que estos bajen sus niveles de contrataciones de terceros, con el objetivo de generar más desarrollo e impacto real. Para poder ver un desarrollo consistente, es importante que se realicen estos proyectos de manera sostenible a largo plazo, los resultados se verán reflejados en la disminución de los índices de desarrollo humano, en el progreso y crecimiento de las poblaciones.

4.4.Desafíos para la implementación de la CINR

Los desafíos para la implementación efectiva de la CINR son diversos. USAID destaca que las negociaciones con el gobierno y la contratación de personal profesional y capacitado son desafíos clave. También se mencionan problemas de comunicación con líderes comunitarios debido a diferencias ideológicas, culturales, e incluso lingüísticas.

En el caso de GIZ, uno de los desafíos es el idioma, ya que los profesionales dominan el inglés, pero el alemán es utilizado ocasionalmente, dificultando la comunicación. Otros desafíos incluyen la coordinación entre distintas agencias de cooperación y la falta de claridad para las instituciones receptoras sobre a quién dirigirse para conocer los proyectos.

La sostenibilidad de los proyectos de CINR es un aspecto importante. Ambos USAID y GIZ indicaron que sus proyectos están diseñados para ser sostenibles a largo plazo, con seguimiento constante y donaciones de equipo para la continuidad de los proyectos después de su finalización. Se busca que los líderes comunitarios y las

organizaciones locales tengan las herramientas necesarias para mantener y expandir los proyectos de forma independiente.

En cuanto a la participación comunitaria, se observó un nivel moderado a alto de participación, pero con desafíos relacionados con la resistencia por parte de algunos líderes comunitarios debido a temores ideológicos y dificultades en el acceso a comunidades remotas debido a la falta de infraestructura adecuada.

Los entrevistados coincidieron en que la CINR juega un papel importante para el desarrollo rural en Guatemala. En la sección de percepciones, tanto USAID como GIZ identificaron la cooperación internacional como un recurso valioso para abordar problemas clave, como la migración irregular, la educación y la tecnología. Sin embargo, se enfrentan a desafíos como la coordinación con el gobierno y la contratación de personal calificado.

En cuanto a desafíos específicos, los problemas de comunicación y la coordinación con el gobierno son recurrentes. USAID mencionó la dificultad para obtener aprobaciones gubernamentales y la falta de personal profesional capacitado. GIZ, por su parte, destacó que el idioma puede ser un obstáculo debido a la necesidad de trabajar con documentos en alemán, además de inglés y español.

4.5. Sostenibilidad y participación comunitaria

En cuanto a sostenibilidad, ambos entrevistados afirmaron que los proyectos de CINR están diseñados para ser sostenibles a largo plazo. Se realizan supervisiones y se ajustan los planes si es necesario para garantizar la sostenibilidad. USAID indicó que los proyectos suelen tener una duración de 2 a 3 años, pero algunos continúan por más tiempo debido a su éxito. GIZ mencionó que se donan equipos y materiales para que las comunidades puedan continuar con los proyectos una vez que se retiran.

La participación comunitaria fue calificada como moderada a alta, con algunos desafíos relacionados con la resistencia de los líderes comunitarios y las dificultades para acceder a comunidades remotas. Se destacó la necesidad de una coordinación efectiva entre las partes interesadas para mantener la sostenibilidad y el impacto de los proyectos de CINR.

4.6.Áreas de mejora

Para mejorar la efectividad de los proyectos de CINR, se sugieren varias estrategias. USAID propuso trabajar con más grupos lingüísticos e incentivar la participación de estudiantes universitarios con carreras afines. GIZ sugirió mejorar la infraestructura y las carreteras para facilitar el acceso a comunidades remotas y aumentar la participación comunitaria.

El análisis de las entrevistas muestra que la CINR tiene un impacto positivo en el desarrollo rural de Guatemala, pero enfrenta desafíos significativos. La sostenibilidad y la participación comunitaria son factores críticos para el éxito a largo plazo de los proyectos de CINR. Las áreas de mejora incluyen una mayor coordinación, superar barreras de comunicación y abordar la infraestructura para un mejor acceso a comunidades remotas.

Este análisis proporciona una comprensión integral de la dinámica de la CINR en Guatemala, destacando las áreas de éxito y los desafíos pendientes, y ofrece sugerencias para mejorar la efectividad y sostenibilidad de los proyectos de CINR en el futuro.

Conclusiones

Lo expuesto a lo largo de este análisis sobre CINR y su función como herramienta complementaria del Estado de Guatemala, permite que concluir que:

1. La CINR es un componente esencial para el desarrollo rural en Guatemala. Los resultados de la investigación indican que la cooperación internacional juega un papel crucial para abordar desafíos críticos como la migración irregular, la educación, la salud y la tecnología. Los proyectos financiados por la CINR han tenido un impacto positivo en las comunidades rurales, contribuyendo al progreso y la estabilidad social. Sin embargo, aunque la CINR es fundamental para el desarrollo rural, enfrenta desafíos significativos. Las entrevistas revelan que la coordinación con el gobierno y la contratación de personal calificado son obstáculos recurrentes. Otros desafíos incluyen problemas de comunicación con los líderes comunitarios y las dificultades para acceder a áreas remotas debido a la infraestructura deficiente, se resalta que, uno de los desafíos más grandes para SEGEPLAN es sin duda, la recolección de los datos cuantitativos significativos que miden el desempeño y brindan los resultados de los proyectos, para poder analizarlos y presentarlos a las poblaciones, principalmente a las comunidades donde se desarrollan.

El alcance de los programas ha tenido un impacto positivo en las comunidades, donde se ha buscado la implementación de acciones que lleguen a otros grupos o sectores, como lo es la juventud, las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia o se encuentran en situación de riesgo, los niños y niñas y los adultos que han sido retornados por la migración irregular.

2. De acuerdo con lo establecido en la investigación, se logró analizar cómo se integra la CINR en las políticas y estrategias nacionales y la manera en que esta logra vincularse hacia las Prioridades de Desarrollo Nacionales y a su vez con la Agenda 2030 y la alineación de esta con los ODS. La colaboración conjunta del Gobierno, SEGEPLAN y las fuentes cooperantes bilaterales y multilaterales, son lo que permite

que las donaciones realizadas por los interesados, tengan un objetivo y una meta que cubrir. Aunque el camino por lograr los objetivos es largo, la cooperación internacional en conjunto con el Gobierno, al unir esfuerzos, reorientar las prioridades, las políticas y trabajar para la población, pueden llegar a tener resultados más positivos de lo esperado, un desarrollo más equitativo, un crecimiento intelectual y tecnológico que permita cubrir las necesidades de la población en las áreas rurales.

3. Los principales desafíos a los que se enfrenta la CINR en Guatemala para poder implementar programas y proyectos, abarca una lista amplia de ámbitos, que van desde la negociación entre cooperantes y gobierno, hasta la presentación de resultados por parte de los cooperantes. La mejora de la infraestructura nacional, aparte de ser tema de Gobierno Central, también está siendo tomada en cuenta dentro de las agendas por parte de la comunidad de cooperantes internacionales, como un nuevo ámbito de colaboración y como un punto fundamental para poder tener un alcance más significativo en el territorio nacional.

La sostenibilidad a largo plazo es una preocupación importante. Los proyectos de CINR están diseñados para ser sostenibles, con supervisiones constantes y ajustes cuando sea necesario. Sin embargo, para garantizar la sostenibilidad, es crucial fomentar la participación comunitaria y proporcionar las herramientas necesarias para que las comunidades continúen con los proyectos después de su finalización. La participación comunitaria es clave para el éxito de la CINR. Aunque se observa un nivel moderado de participación, existen desafíos relacionados con la resistencia de algunos líderes comunitarios y la falta de infraestructura. La coordinación efectiva entre las partes interesadas es fundamental para superar estos desafíos y mantener el impacto de los proyectos de CINR.

4. Para aumentar la efectividad de los proyectos de CINR, se proponen mejoras como trabajar con más grupos lingüísticos, incentivar la participación de estudiantes universitarios con carreras afines y mejorar la infraestructura para acceder a comunidades remotas. Estas sugerencias están destinadas a fortalecer la sostenibilidad y

la participación comunitaria, asegurando que los proyectos de CINR sigan contribuyendo al desarrollo rural en Guatemala. La dinámica de la cooperación internacional es evolutiva, se desarrolla bajo los principios de las necesidades que se consideren importante atender a nivel global. Esto representa un constante rediseño de los objetivos y metas a alcanzar, principalmente en países en donde el desarrollo se genera de una manera paulatina pero lenta.

A pesar de los beneficios alcanzados por los distintos programas y proyectos que desarrollan las instituciones, la brecha por mejorar la condición y la calidad de vida de los habitantes guatemaltecos, aún es grande, se requiere de una ejecución sistematizada y objetiva para ampliar el alcance de las acciones en conjunto para beneficiar y crecer a las comunidades rurales. Es importante tomar medidas que permitan aprovechar al máximo los desembolsos realizados por los países desarrollado, para poder tener un mejor control de los recursos y poder detallar los informes y medir el impacto y alcance de los programas y proyectos.

Fuentes de consulta

- Ávalos R., & Becerra, M. (2020). *Derecho de los tratados. Teoría y práctica*. Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6167/8.pdf>
- Banco Mundial. (2019). *El Banco Mundial en Guatemala. Guatemala Panorama General*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>.
- Caldentey, S. &. (s.f.). *Raúl Prebisch (1901-1986) Un recorrido por las etapas de su pensamiento sobre el desarrollo económico*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/bit>.
- Calduch, R. (2014). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. Madrid, España. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Metodos%20y%20Tecnicas%20de%20Investigacion%20Internacional%20v2.pdf>.
- Cerezal, P. (2022). *Breve historia de la cooperación internacional*. ethic internacional. Recuperado de <https://ethic.es/2022/07/breve-historia-de-la-cooperacion-internacional/>
- Cordero, M. (2016). *Integración Económica Centroamericana. Base de datos 2016*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Sede subregional en México. recuperado de : <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cfdf4f1a-b572-4722-8e5b-19be3004b29c/content>
- Diario de Centro América. (2017). *Cooperación Internacional (y III)*. Recuperado de: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/cooperacion-internacional-y-iii/>.
- Díaz, F. L. (2017). *La cooperación internacional no reembolsable para protección ambiental. Caso de estudio: Proyecto protección de la selva tropical Morona Santiago – Pastaza, período 2007-2014*. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.ed>.

- Duarte, L. & González, C. (2014). *Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. Panorama*. Recuperado de: Dialnet-OrigenYEvolucionDeLaCooperacionInternacionalParaEl-5051599%20(1).pdf
- Food and Agriculture Organization. (2019). *The 21st century rural development: Challenges and opportunities*. Obtenido de <http://www.fao.org/rural-development-2019>.
- González, G. (2017). *Cooperación Internacional No Reembolsable y Sesan. Diario de Centro América*. Recuperado de: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/cooperacion-internacional-no-reembolsable-y-sesan/>.
- Gonzalez, L., & Martínez, R. (2023). Social structures and development: A sociological approach to international aid. *Sociology of Development Review*, 11(2), 103-120.
- Hernández, J. (2008). *Perspectivas del Institucionalismo y Neoinstitucionalismo. Ciencia Administrativa*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística, I. (2017). *Caracterización: República de Guatemala*. Recuperado de: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/26/L5pNHMXzxy5FFWmk9NHCrK9x7E5Qqvvy.pdf>.
- International Development Association [IDA]. (2020). *The role of international non-reimbursable cooperation in sustainable development*. Obtenido de <https://www.ida.worldbank.org/role-international-cooperation>.
- Olivares, E. M. (2017). *Esbozo paradigmático de la teoría de la dependencia. Una perspectiva desde la economía del desarrollo. Dialnet*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Ingrid%20Castro/Downloads/Dialnet-EsbozoParadigmaticoDeLaTeoriaDeLaDependenciaUnaPer->.
- Organización de los Estados Americanos. (2024) *Historia de la OEA*. Recuperado de: https://www.oas.org/es/acerca/quienes_somos.asp
- Prebisch, R. (2022). Dependency theory revisited. *Journal of Development Studies*, 58(1), 1-12. doi:<https://doi.org/10.1080/00220388.2021.1987045>

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno*. Recuperado de: <https://hdr.undp.org/sites/default/files/Country-Profiles/es/GTM.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2020). *Panorama nacional: Desarrollo humano en Guatemala*. recuperado de: <https://indhguatemala.org/panorama-nacional-desarrollo-humano-en-guatemala/>
- Rivera, C. (2024). Cultural perspectives in development: The role of ethnographic context. *Journal of Anthropological Studies* , 235-256.
- Reina, M. (2011). *Análisis de la Cooperación Solidaria en el Continente americano*. VI Cumbre de las Américas. Centro de Investigación Económica y Social-FEDESARROLLO. Recuperado de: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/226/An%20E11lisis-de-la-cooperaci%20n-solidaria-en-el-continente-americano-Cooperaci%20n_Solidaria.pdf?sequence=1
- Ruíz, A. T. (2013). *Resultados de la Cooperación Técnica y Financiera No Reembolsable de la República de China-Taiwán, en Materia de Desarrollo Rural en Guatemala, Durante el Período 2008-2011*. Guatemala, Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu>
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (2024) *La cooperación Sur-Sur*. recuperado de: <http://sursur.sela.org/qu%20C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%20n-sur-sur/#:~:text=Sistema%20Econ%20C3%B3mico%20Latinoamericano%20y%20del,conjuntos%20C%20los%20desaf%20C3%ADos%20del%20desarrollo>.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2016), SEGEPLAN. *“Informe Anual, Ejercicio 2016: La Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en Cifras – Datos de Programas y Proyectos de CINR suscritos”*. Ciudad de Guatemala, Guate.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN. (2016). *“Guía Orientadora: Programas y Proyectos de Cooperación Internacional No Reembolsable”*. Guatemala Centroamérica. Recuperado de:

- http://www.siinsan.gob.gt/siinsan/wp-content/uploads/2018/11/Guia-Orientadora_Cooperaci%C3%B3n-No-Reembolsable_SEGEPLAN.pdf
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, S. (2017). *“Informe ejecutivo de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en cifras, Anual 2017”*. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Recuperado de: <http://www.segeplan.gob.gt/n>.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. SEGEPLAN. (2023). *VI Informe de Cooperación Internacional, Análisis de las tendencias de cooperación para el desarrollo en sector Público 2019-2021*. Recuperado de: <https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2023/02/VI-Informe-de-CI-2019-2021.pdf>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. SEGEPLAN. (2024). *Informe Histórico de Cooperación Internacional 2005 - 2023*. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Recuperado de: <https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2023/11/Informe-Historico-de-Cooperacio%CC%81n-Internacional-Digital-1.pdf>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). *"Quinto informe de Cooperación Internacional No Reembolsable para el Desarrollo, Guatemala 2017-2018"*. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Recuperado de: <https://sicoopera.gt/wp-content/uploads/2022/12/18-V-informe-de-cooperacion-internacional-no-reembolsable-2017-2018m.pdf>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN. (2021). *ODS en Guatemala, III Revisión Nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la cooperación para el Desarrollo a las PND*. Recuperado de: https://pnd.gt/Documentos/CS_20210525_Revision_Nacional%20_Fuentes_Cooper antes_Final.pdf
- Smis, A. (2023). The dynamics of international economic power: A study in international political economy. . *Global Economics Journal* , 45-65.

United Nations Development Programme [UNDP]. (2021). *Sustainability and future generations: Ensuring enduring impacts of development projects*. Obtenido de <https://www.undp.org/sustainability-future>.

World Commission on Environment and Development [WCED]. (2021). Our common future revisited: The roots and routes of sustainable development. *International Journal of Sustainability Policy and Practice*, 17(3), 24-36, 24-36. doi:<https://www.ijsp.org/our-common-future>.

ANEXOS

5. Anexo I

Entrevista para Beneficiarios de la CINR, Implementadores de Proyectos y Funcionarios de Gobierno

Objetivo: Recoger datos cuantitativos y cualitativos sobre las percepciones, el impacto y la efectividad de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en áreas rurales de Guatemala.

Instrucciones:

- Por favor, responda todas las preguntas con la mayor honestidad y precisión posible.
- Las preguntas abiertas están diseñadas para proporcionar espacio para expresar opiniones y experiencias detalladas. No dude en ofrecer ejemplos específicos que ilustren sus puntos de vista.
- Esta entrevista es confidencial y la información proporcionada será utilizada únicamente con fines de investigación.

Sección 1: Datos Generales

1. Nombre (Opcional):
2. Edad:
3. Género:
4. Rol:
 - Beneficiario de la CINR
 - Implementador de proyecto
 - Funcionario de gobierno
5. Área de trabajo/proyecto (para implementadores y funcionarios):
6. Ubicación del proyecto o comunidad:

Sección 2: Percepciones y Opiniones sobre la CINR

7. ¿Cuál es su nivel de familiaridad con los proyectos financiados por CINR en su área o sector?
- Muy familiarizado
 - Algo familiarizado
 - Poco familiarizado
 - No familiarizado
8. En su opinión, ¿cuál es la importancia de la CINR para el desarrollo rural en Guatemala?
- Muy importante
 - Importante
 - Algo importante
 - No es importante
9. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales desafíos para la implementación efectiva de proyectos de CINR? (Pregunta abierta)

Sección 3: Impacto de la CINR

10. Basado en su experiencia, ¿ha observado cambios significativos en su comunidad o área de trabajo como resultado de proyectos de CINR?
- Sí
 - No (Si responde sí, por favor especifique:)
11. ¿Cómo calificaría el impacto general de los proyectos de CINR en los siguientes aspectos de su comunidad o área de trabajo?
- Acceso a servicios básicos
 - Educación
 - Salud
 - Infraestructura
 - Otro (por favor especifique) Opciones de respuesta para cada aspecto:
 - Muy positivo
 - Positivo
 - Neutro
 - Negativo
 - Muy negativo

Sección 4: Efectividad y Sostenibilidad

12. ¿Considera que los proyectos de CINR han sido diseñados para ser sostenibles a largo plazo?
- Sí
 - No (Si responde no, por favor explique por qué)
13. ¿Qué mejoras sugeriría para aumentar la efectividad de los proyectos de CINR en el futuro? (Pregunta abierta)

Sección 5: Participación y Coordinación

14. ¿Cómo calificaría el nivel de participación comunitaria en la planificación e implementación de proyectos de CINR?
- Muy alto
 - Alto
 - Moderado
 - Bajo
 - Muy bajo
15. ¿Ha existido una coordinación efectiva entre los diferentes actores (comunidades, gobierno, organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación) involucrados en proyectos de CINR?
- Sí
 - No (Si responde no, por favor especifique las áreas de mejora)

Agradecimientos

Agradecemos sinceramente su tiempo y disposición para participar en esta entrevista. Su perspectiva es invaluable para comprender el impacto de la CINR en el desarrollo rural de Guatemala y para identificar caminos hacia una implementación más efectiva y sostenible en el futuro.

6. Anexo II

Instrucciones para el entrevistador:

- Fomentar un ambiente de diálogo abierto y respetuoso.
- Estar preparado para hacer seguimiento o profundizar en las respuestas según sea necesario.
- Tomar notas detalladas y/o grabar la entrevista (con consentimiento previo) para asegurar la precisión en la captura de información.

Entrevista para Informantes Clave en el Contexto de la CINR

Objetivo: recabar datos profundos y variados sobre las dinámicas, percepciones, desafíos y oportunidades en torno a la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en Guatemala, desde la perspectiva de diversos actores clave.

Información General de la Entrevista

- **Fecha de la entrevista:**
- **Nombre del entrevistado:**
- **Cargo y organización:**
- **Ubicación:**
- **Entrevistador:**

Secciones y Preguntas

Introducción:

- Breve explicación del propósito de la entrevista.
- Asegurar la confidencialidad de las respuestas.
- Pedir consentimiento para grabar la entrevista, si aplica.

Sección 1: Experiencia y rol en la CINR

1. ¿Podría describir su experiencia y rol en proyectos de Cooperación Internacional No Reembolsable en Guatemala?

Sección 2: Percepciones sobre la CINR

2. Desde su perspectiva, ¿cuál es el valor agregado de la CINR en el contexto del desarrollo rural guatemalteco?
3. ¿Cómo evaluaría el alineamiento de los proyectos de CINR con las necesidades y prioridades de desarrollo de Guatemala?

Sección 3: Dinámicas y desafíos

4. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la implementación de proyectos de CINR en Guatemala?
5. En su experiencia, ¿cómo se han abordado estos desafíos y qué estrategias han resultado ser más efectivas?

Sección 4: Coordinación y cooperación

6. ¿Cómo describiría la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la CINR (gobierno, donantes, comunidades, ONGs)?
7. ¿Podría compartir ejemplos de cómo la cooperación entre estos actores ha contribuido al éxito de los proyectos de CINR?

Sección 5: Impacto y sostenibilidad

8. ¿Podría mencionar algunos impactos significativos de los proyectos de CINR en las áreas rurales de Guatemala que haya observado?
9. ¿Qué medidas se han implementado para asegurar la sostenibilidad de los proyectos y sus impactos a largo plazo?

Sección 6: Visiones futuras y recomendaciones

10. Basado en su experiencia, ¿qué cambios o mejoras sugeriría para aumentar la efectividad de la CINR en Guatemala?

11. Mirando hacia el futuro, ¿cómo ve el rol de la CINR en el desarrollo rural guatemalteco en los próximos años?

Cierre:

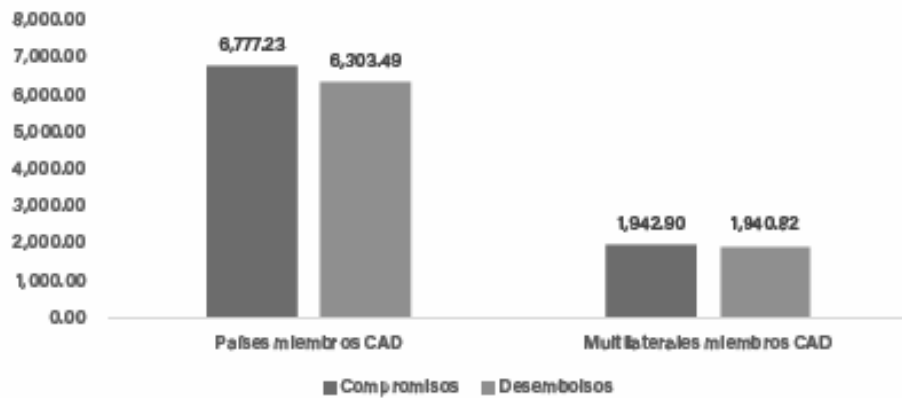
- Agradecimiento por la participación.
- Oportunidad para que el entrevistado agregue cualquier comentario o reflexión final.

Notas del entrevistador:

(espacio para observaciones o comentarios adicionales recogidos durante la entrevista)

7. Imagen No. 1

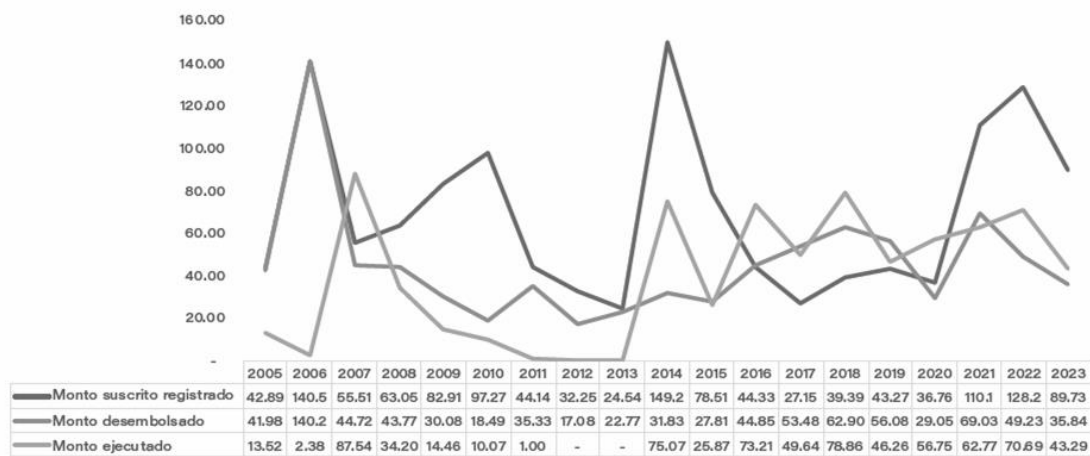
Gráfica 1:
Compromisos y desembolsos de cooperación por parte de los países y organismos multilaterales del CAD para Guatemala, 2005 - 2021 (Expresado en millones USD)



Fuente: Informe Histórico de Cooperación Internacional 2005-2023.

8. Imagen No. 2

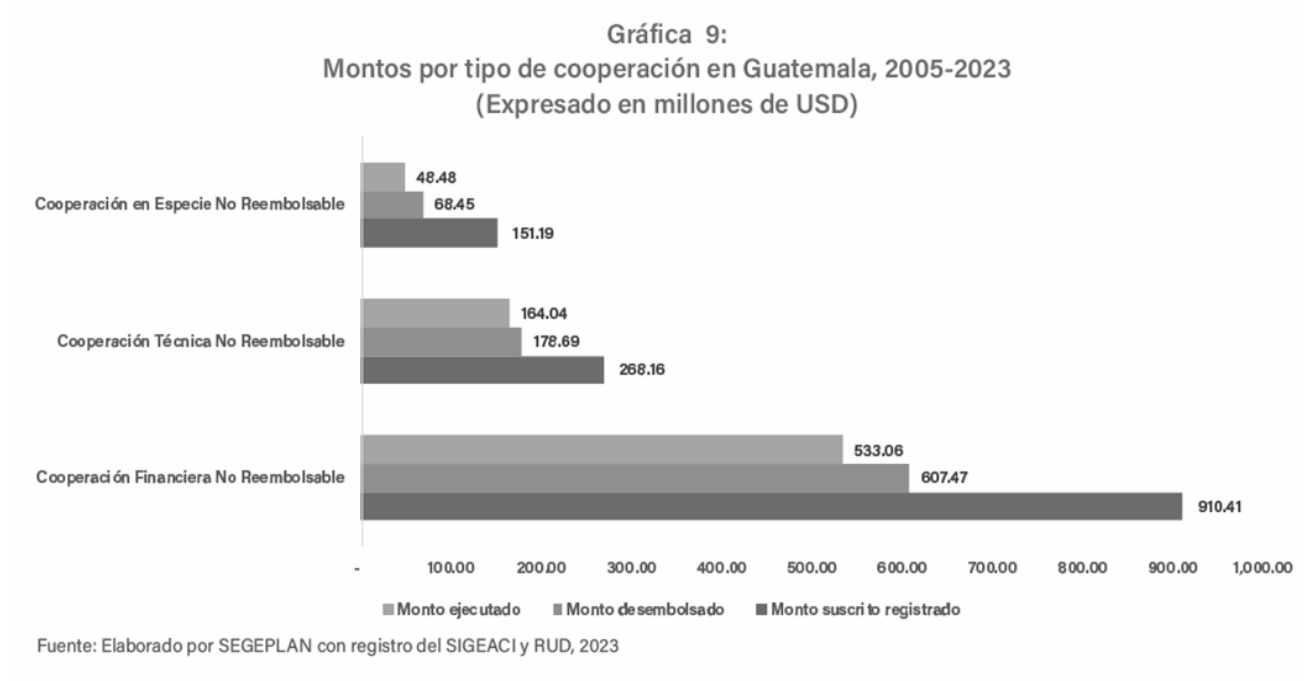
Gráfica 8:
Montos cooperación Norte - Sur en Guatemala, 2005-2023 (Expresado en millones de USD)



Fuente: Elaborado por SEGEPLAN con registro del SIGEACI y RUD, 2023

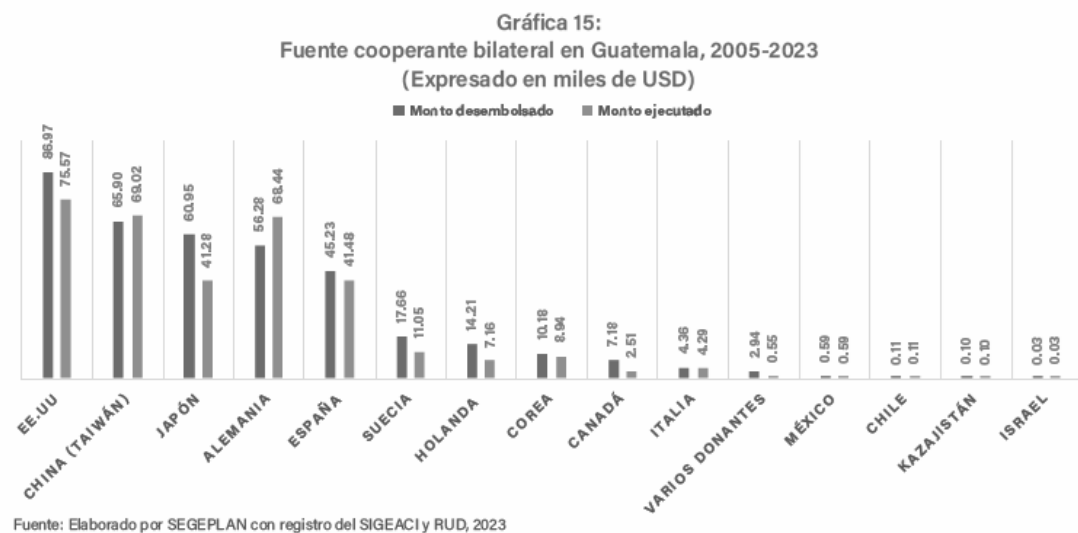
Fuente: Informe Histórico de la Cooperación Internacional 2005-2023, pág. 36.

9. Imagen No. 3



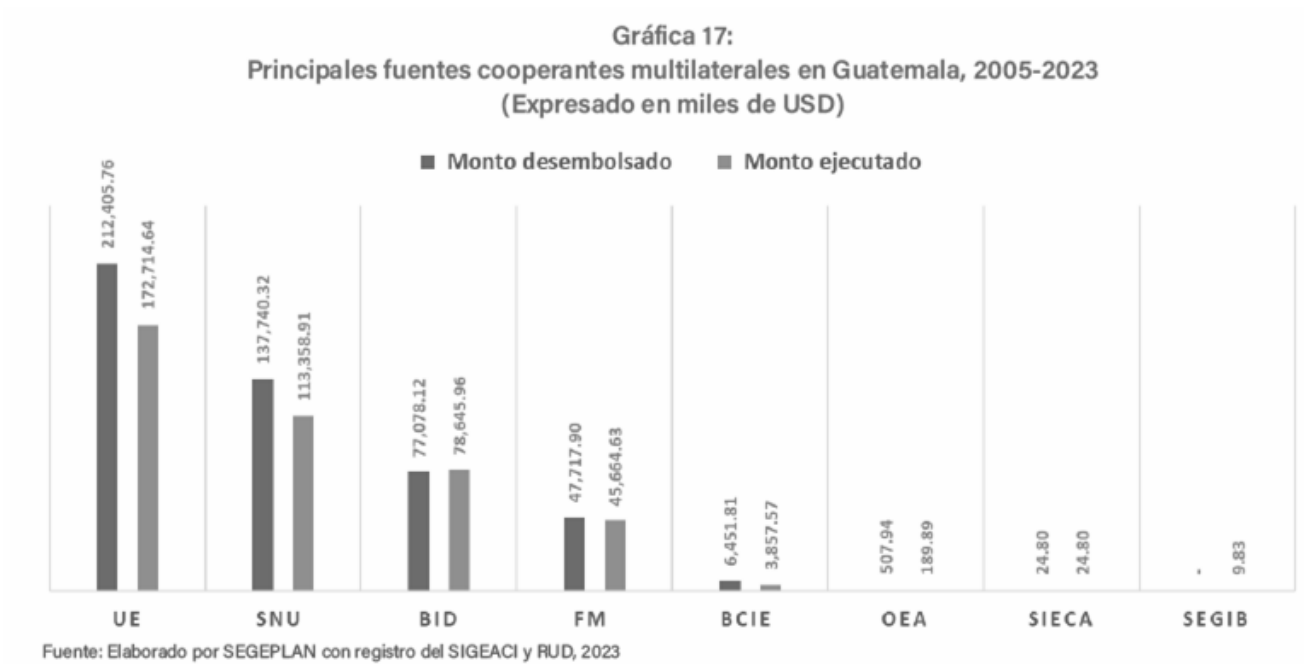
Fuente: Informe Histórico de Cooperación Internacional 2005-2023, pág. 37.

10. Imagen No. 4



Fuente: Informe Histórico de Cooperación Internacional 2005-2023, pág. 44.

11. Imagen No. 5



Fuente: Informe Histórico de Cooperación Internacional 2005-2023, pág. 45.

12. Imagen No. 6



Fuente: Informe Histórico de Cooperación Internacional 2005-2023, pág. 47.

13. Imagen No. 7

Tabla (1) Convenios suscritos de Cooperación Internacional No Reembolsable por Fuente Cooperante.		
(Montos expresados en millones USD\$)		
Fuente Bilateral		Monto
EE.UU	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	294.26
Alemania	Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ)	11.69
Reino de Suecia		2.46
España	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	0.04
Subtotal		308.45
Fuente Multilateral		Monto
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	0.33
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	1.20
PMA	Programa Mundial de Alimentos	8.91
SNU	Programas Conjuntos, participación interagencial Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), ONU Mujeres, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).	8.08
Subtotal		\$18.52
Total		\$326.97
Fuente: DGCI/Segeplán al 23/10/2017 y con proyecciones al 31/12/2017		

Fuente: Informe Ejecutivo de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en Cifras, Anual 2017, pág. 3.

14. Imagen No. 8

Tabla (2) Convenios Suscritos de Cooperación Internacional No Reembolsable por Prioridades Presidenciales 2017	
Montos expresados en Millones de US\$ dólares	
Prioridad Presidencial	Monto
1. Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado	19.73
2. Seguridad alimentaria, salud integral y educación para todos y todas	101.99
3. Fomento de las Mipymes, turismo, vivienda y trabajo digno y decente	49.11
4. Seguridad ciudadana	99.66
5. Combate a la pobreza general y pobreza extrema	28.43
6. Ambiente y Recursos Naturales	31.05
Total	329.97
Fuente: DGCI/Segeplán al 23/10/2017 y con proyecciones al 31/12/2017	

Fuente:Informe Ejecutivo de la Cooperación Internacional No Reembolsable (CINR) en Cifras, anual 2017., pág. 4.

15. Imagen No. 9

Tabla 3.1 CINR Suscrita años 2017-2018 (Expresado en millones de USD\$)

Tipo de Cooperante	Cantidad de Proyectos	Monto Suscrito Dólares	%	CFNR	CTNR	CENR
Bilaterales	20	38.04	61.64%	12.83	21.76	3.45
Multilaterales	10	23.69	38.36%	0.35	14.41	8.92
	30	61.73	100.00%	13.18	36.17	12.37

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Dirección de Gestión, Negociación y Contratación de Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN, 2019.

Fuente: Quinto Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable para el Desarrollo, Guatemala 2017-2018, SEGEPLAN.

16. Imagen No. 10

Tabla 3.2 Detalle de CINR suscrita por Fuentes Cooperantes y Tipo de Cooperación
(Expresado en millones de USD\$)

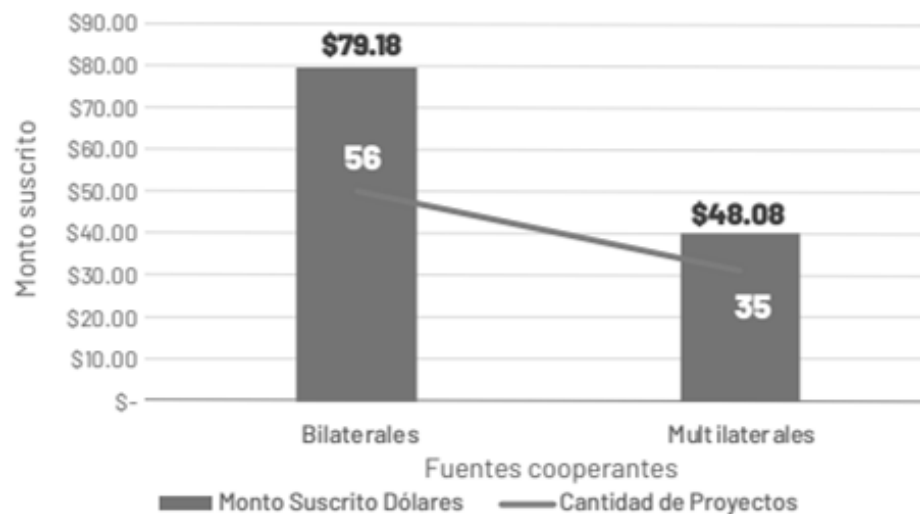
Bilaterales	2017				2018			
	CTNR	CFNR	CENR	Total	CTNR	CFNR	CENR	Total
Estados Unidos				-			2.82	2.82
España		0.34		0.34		12.49		12.49
China-Taiwán				-			0.56	0.56
Alemania				-	11.70			11.70
Israel				-			0.03	0.03
Corea				-	7.00		0.04	7.04
Suecia	2.46			2.46				-
Subtotal Bilateral	2.46	0.34	-	2.80	18.70	12.49	3.45	34.64
Multilaterales	2017				2018			
	CTNR	CFNR	CENR	Total	CTNR	CFNR	CENR	Total
BID				-		0.35		0.35
PMA			8.91	8.91	0.01			0.01
PNUD	1.20			1.20	5.13			5.13
SNU	8.08			8.08				-
FAO	0.51			0.51	0.10			0.10
Subtotal Multilaterales	9.79	-	8.91	18.70	5.24	0.35	-	5.59
Total, General	12.25	0.34	8.91	21.50	23.94	12.84	3.45	40.23

Fuente: Elaboración Propia con datos de la Dirección de Gestión, Negociación y Contratación de Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN, 2019.

Fuente: Quinto Informe de Cooperación Internacional No Reembolsable para el Desarrollo, Guatemala 2017-2018, SEGEPLAN.

17. Imagen No. 11

Gráfica 2.
Proyectos suscritos en millones de dólares (2019-2021)

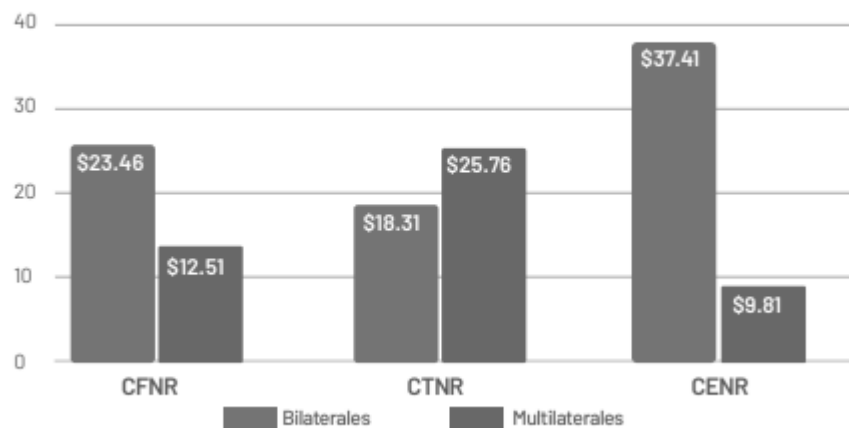


Fuente: Elaboración con datos de la DGNCD, SEGEPLAN (2022)

Fuente: VI Informe de Cooperación Internacional. Análisis de las tendencias de Cooperación para el Desarrollo en el sector público 2019-2021

18. Imagen No. 12

Gráfica 3.
Cooperación internacional suscrita en millones de US dólares (2019-2021)



Fuente: Elaboración con datos de la DGNCD, SEGEPLAN (2022)

Fuente: VI Informe de Cooperación Internacional. Análisis de las tendencias de Cooperación para el Desarrollo en el sector público 2019-2021

19. Imagen No. 13

Tabla A: Tendencias del IDH de Guatemala basadas en series de tiempo coherentes

	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	INB per cápita (PPA en \$ de 2017)	Valor del IDH
1990	62.3	6.5	3.1	5,417	0.481
1995	65.1	7.0	3.5	5,967	0.511
2000	67.8	8.5	3.7	6,428	0.549
2005	69.8	9.8	3.5	6,636	0.574
2010	71.5	10.5	4.3	7,143	0.606
2015	73.3	10.8	6.4	7,932	0.652
2016	73.5	10.7	6.4	8,029	0.653
2017	73.8	10.6	6.5	8,143	0.655
2018	74.1	10.6	6.5	8,274	0.657
2019	74.3	10.8	6.6	8,494	0.663

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

20. Imagen No. 14

Tabla D: Índice de Desarrollo de Género de Guatemala en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

	Relación mujeres-hombres	Valores del IDH		Esperanza de vida al nacer		Años esperados de escolaridad		Años promedio de escolaridad		INB per cápita	
	Valor del Índice de Desarrollo de Género	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Guatemala	0.941	0.639	0.679	77.2	71.4	10.6	10.9	6.6	6.7	5,451	11,629
Nicaragua	1.012	0.663	0.655	78.0	70.9	12.6	12.1	7.2	6.6	4,656	5,930
Honduras	0.978	0.625	0.639	77.6	73.0	10.5	9.6	6.6	6.5	4,173	6,446
Latinoamérica y el Caribe	0.978	0.755	0.772	78.7	72.4	15.0	14.3	8.7	8.7	10,708	19,046
IDH mediano	0.835	0.567	0.679	70.8	67.9	11.7	11.4	5.3	8.1	2,530	9,598

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

21. Imagen No. 15

Tabla E: Índice de Desigualdad de Género de Guatemala en 2019 respecto de algunos países y grupos seleccionados

	Valor del Índice de Desigualdad de Género	Clasificación según el Índice de Desigualdad de Género	Tasa de mortalidad materna	Tasa de fecundidad entre las adolescentes	Escaños parlamentarios ocupados por mujeres (%)	Población con al menos un año de educación secundaria (%)		Tasa de participación en la fuerza de trabajo (%)	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Guatemala	0.479	119	95	70.9	19.4	38.6	37.5	39.9	86.3
Nicaragua	0.428	101	98	85.0	44.6	48.5	46.8	49.7	84.2
Honduras	0.423	100	65	72.9	21.1	32.2	29.6	52.0	85.9
Latinoamérica y el Caribe	0.389	—	72.7	63.2	31.4	60.4	59.7	52.1	76.9
IDH mediano	0.501	—	161.5	34.6	20.4	30.1	46.3	28.3	77.1

La tasa de mortalidad materna se expresa como el número de muertes por cada 100,000 nacidos vivos; la tasa de fecundidad entre las adolescentes se expresa como el número de nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años.

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

22. Imagen No. 16

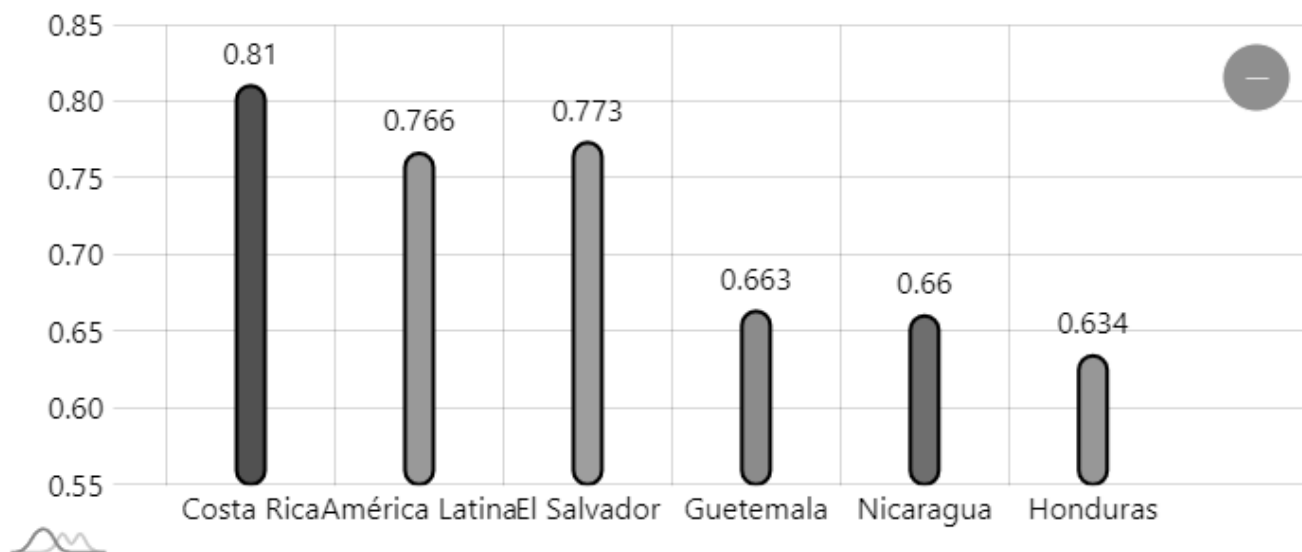
Tabla F: IPM más reciente de Guatemala y comparación con algunos países seleccionados

	Año de la encuesta	Valor del IPM	Recuento (%)	Intensidad de las privaciones (%)	Porcentaje de población (%)			Contribución de las privaciones a la pobreza global (%)		
					Vulnerable a la pobreza multidimensional	En situación de pobreza multidimensional extrema	Por debajo del umbral de pobreza económica	Salud	Educación	Nivel de vida
Guatemala	2014/2015	0.134	28.9	46.2	21.1	11.2	8.7	26.3	35.0	38.7
Nicaragua	2011/2012	0.074	16.3	45.2	13.2	5.5	3.2	11.1	36.5	52.4
Honduras	2011/2012	0.090	19.3	46.4	22.3	6.5	16.5	18.5	33.0	48.5
Latinoamérica y el Caribe	-	0.031	7.2	43.0	7.4	1.9	4.2	35.9	26.2	37.9

Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

23. Imagen No. 17

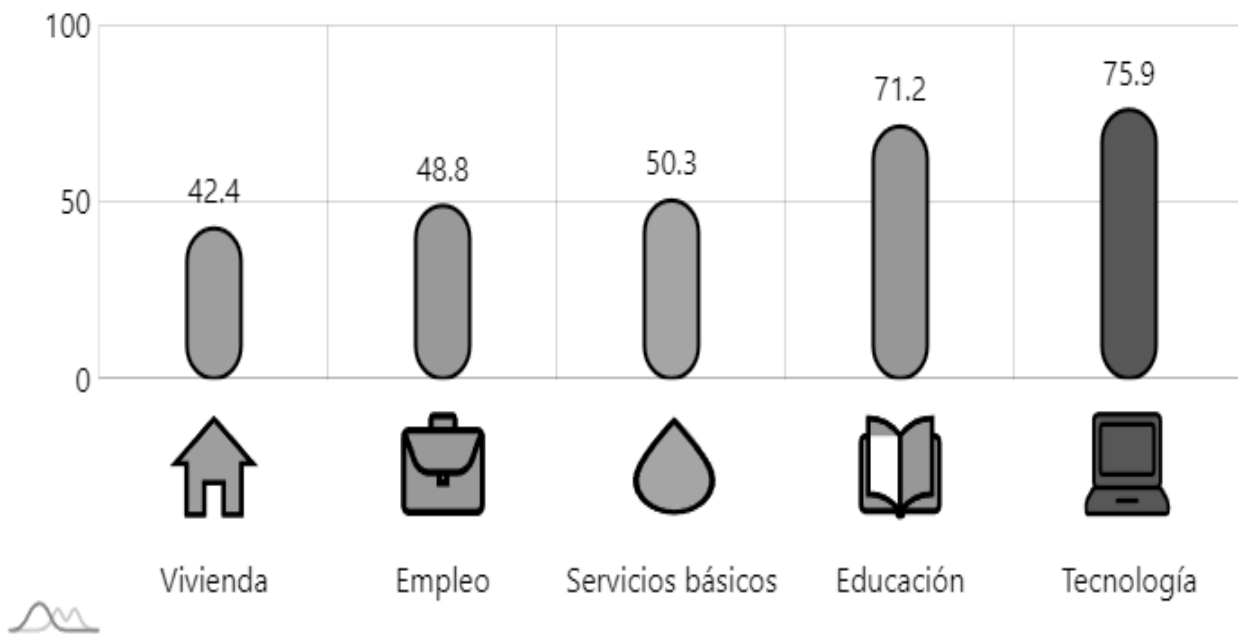
Gráfica 2.2 En América Latina solo Nicaragua y Honduras tienen menor desarrollo humano que Guatemala



Fuente: PNUD-HDR con base en UNDESA, BM, UNESCO y estadísticas oficiales nacionales

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD. Panorama nacional: Desarrollo humano en Guatemala.

Gráfico 2.5 Más del 70% de los guatemaltecos sufren al menos una privación en alguna dimensión del desarrollo humano

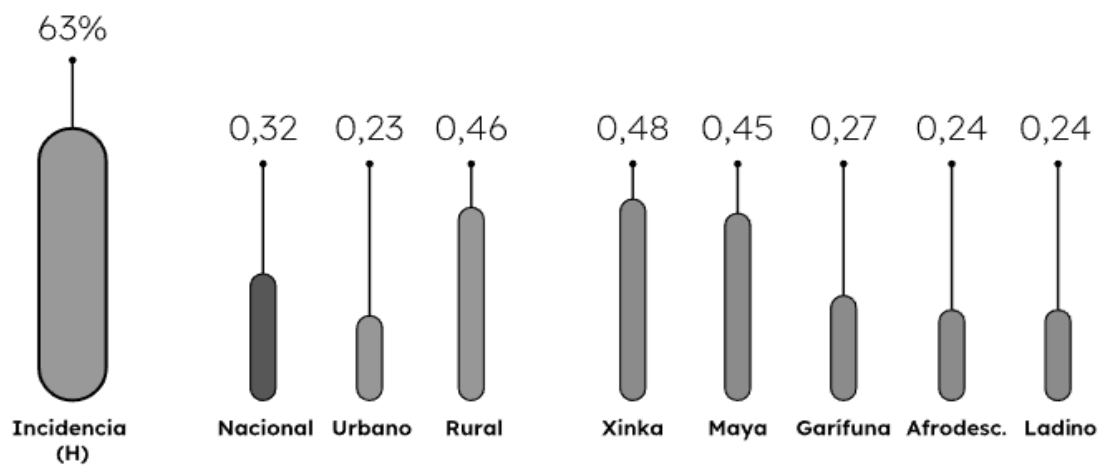


Porcentaje de hogares que tienen privaciones en dimensiones del IP-M (2018)

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2018

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD. Panorama nacional: Desarrollo humano en Guatemala.

Gráfico 2.6 El Índice de Privaciones Multidimensionales es 0,32 para Guatemala, pero hay grandes diferencias entre las varias poblaciones que componen el país

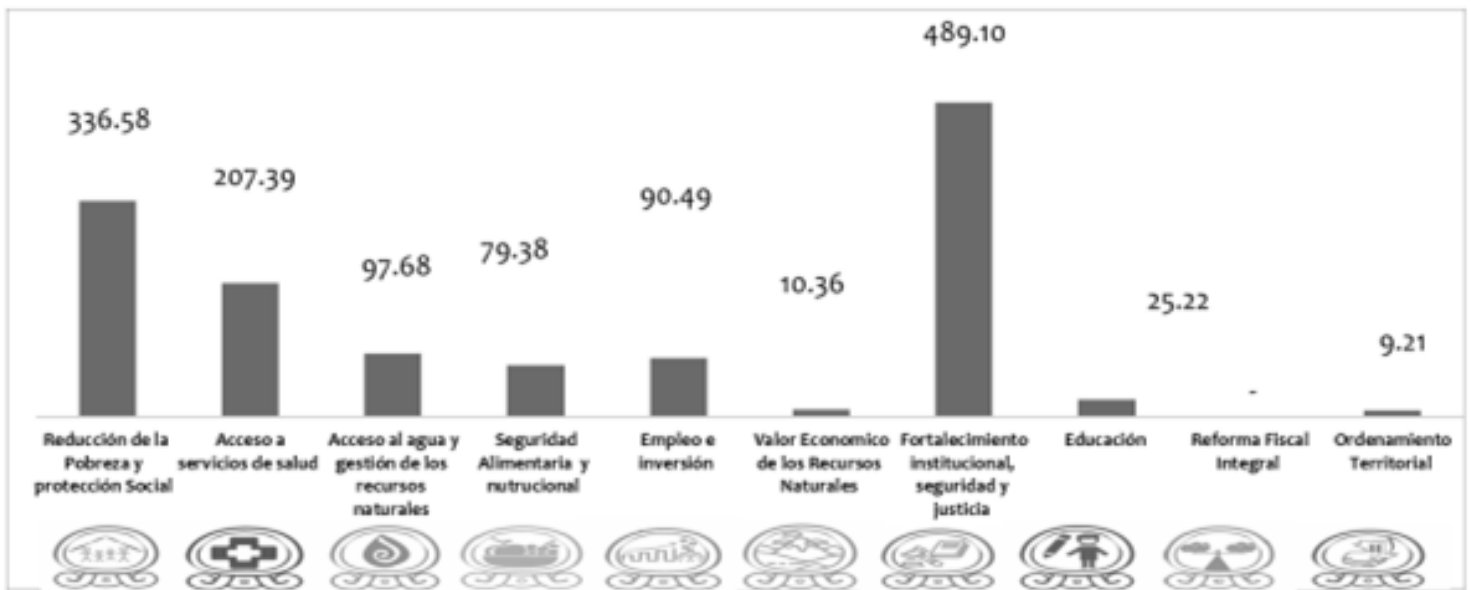


Índice de Privaciones Multidimensional (IP-M) con sus componentes (incidencia e intensidad) y para varios grupos (2018)

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2018

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD. Panorama nacional: Desarrollo humano en Guatemala.

Gráfico 4
Cooperación Internacional no Reembolsable para el Informe Nacional Voluntario
2021 Vinculada a las prioridades nacionales de Desarrollo
Monto en millones de dólares



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Seguimiento de la cooperación para el Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

Cuadro no 4
Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Reducción de la Pobreza y
Protección Social
Informe nacional Voluntario 2016-2020
Cifras en Millones de dólares

No.	PRIORIDAD	No.	CÓDIGO	MED	Programas y Proyectos						
1	Reducción de la Pobreza y protección Social	1	10.2	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	55						
					Financiamiento/ Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					88.88	5.63	5.74	6.17	6.99	7.58	32.11
		2	1.3	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables	20						
					Financiamiento/ Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					247.70	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

Cuadro No 5
Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Acceso a servicios de Salud
Informe nacional Voluntario 2019-2020
Cifras en Millones de dólares

No.	PRIORIDAD	No.	CÓDIGO	MED	Programas y Proyectos						
					49						
					Financiamiento /Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
				Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	207.39	6.98	6.90	14.91	9.38	6.83	44.99

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

29. Imagen No. 23

Cuadro No 6
Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Acceso al agua
y Gestión de Recursos Naturales
Informe nacional Voluntario 2019-2020
Cifras en Millones de dólares

No.	PRIORIDAD	No.	CÓDIGO	MED	Programas y Proyectos						
3	Acceso al agua y gestión de los recursos naturales	4	12.2	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	35						
					Financiamiento/Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					45.69	1.64	2.57	2.84	6.36	6.52	19.74
		5	15.2	Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un [x] a nivel mundial	16						
					Financiamiento/Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					52.00	0.50	1.06	0.74	7.36	2.74	12.21

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

30. Imagen No. 24

Cuadro No 7
Programas y proyectos de CIRN vinculados
a la Prioridad: Seguridad Alimentaria y Nutricional
Informe nacional Voluntario 2019-2020
Cifras en Millones de dólares

No.	PRIORIDAD	No.	CÓDIGO	MED	Programas y Proyectos						
4	Seguridad Alimentaria y nutricional	6	E2P2M1	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	49						
					Financiamiento /Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					79.38	7.47	6.78	5.15	7.31	9.08	35.78

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

31. Imagen No. 25

Cuadro No 8
Programas y proyectos de CIRN vinculados
a la Prioridad: Empleo e Inversión
Informe nacional Voluntario 2019-2020
Cifras en Millones de dólares

No.	PRIORIDAD	No.	CÓDIGO	MED	Programas y Proyectos						
5	Empleo e inversión	7	8.9	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	6						
					Financiamiento /Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					0.93	-	0.05	0.09	0.51	0.03	0.69
		8	7.3	Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	18						
					Financiamiento /Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					28.75	0.87	1.44	2.40	2.74	3.03	10.47
		9	E3P4M1	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje	3						
					Financiamiento /Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					60.81	-	-	-	-	0.66	0.66
				de trabajadores que viven en pobreza extrema.							

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021.

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

32. Imagen No. 26

Cuadro No 9
Programas y proyectos de CIRN vinculados
a la Prioridad: Valor Económico de los Recursos naturales
Informe nacional Voluntario 2019-2020
Cifras en Millones de dólares

No.	PRIORIDAD	No.	CÓDIGO	Meta de Desarrollo	Programas y Proyectos						
6	Valor Económico de los Recursos Naturales	10	15.9	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad	7						
					Financiamiento/Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					10.36	1.39	2.39	1.98	0.12	-	5.88

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

33. Imagen No. 27

Cuadro No 10
Programas y proyectos de CIRN vinculados
a la Prioridad: Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia
Informe nacional Voluntario 2019-2020
Cifras en Millones de dólares

No.	PRIORIDAD	No.	CÓDIGO	Meta de Desarrollo	Programas y Proyectos						
7	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	11	16.5	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	22						
					Financiamiento/Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					310.30	18.69	20.93	22.66	19.15	7.17	88.59
		12	16.6	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	90						
					Financiamiento/Operativización	desembolsos					
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					178.80	6.41	8.39	15.30	10.87	11.99	52.75

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

34. Imagen No. 28

Cuadro No 11
Programas y proyectos de CIRN vinculados a la Prioridad: Educación
Informe nacional Voluntario 2021
Cifras en millones de dólares

No.	PRIORIDAD		No.	CÓDIGO	Programas y Proyectos						
8	Educación	13	4.1	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	20						
					Financiamiento /Operativización		desembolsos				
					USD Monto aprobado	2016	2017	2018	2019	2020	Total
					25.22	3.39	3.54	4.54	4.70	2.53	18.71

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.

Cuadro No 12
Programas y proyectos de CIRN vinculados
a la Prioridad: Ordenamiento Territorial
Informe nacional Voluntario 2019-2020
Cifras en millones de dólares

N o.	PRIORID AD	No.	CÓ DIG O	Meta de Desarrollo	Programas y Proyectos						
9	Ordenamie nto Territorial	15	E4P 5M1	El 100% de los municipios cuenta con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente	4						
					Financiamiento/Operativiz ación		Desembolsos				
					USD Monto aprobado	201 6	201 7	201 8	201 9	202 0	Tot al
					9.21	2.1 4	0.2 6	2.1 0	0.3 4	0.5 7	5.41
		16	E1P 3M2	En 2032, los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	Programas y Proyectos						
					Financiamiento/Operativiz ación		desembolsos				
					USD Monto aprobado	201 6	201 7	201 8	201 9	202 0	Tot al
					-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Análisis y Seguimiento de la Cooperación para el Desarrollo, SEGEPLAN 2021

Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN (2020). ODS en Guatemala, III revisión nacional voluntaria. Revisión Nacional 2021: Avanzando hacia la década de la acción. Contribución de los actores de la Cooperación para Desarrollo a las PND.